

Gabriela Pulido Llano

“Cabareteras y pachucos en *Magazine de Policía*

Ciudad de México, 1940”

p. 85-132

*Vicio, prostitución y delito*

*Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*

Elisa Speckman Guerra y Fabiola Bailón Vásquez

(coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2016

412 p.

Figuras y cuadros

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 68)

ISBN 978-607-02-8342-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 8 de mayo de 2017

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/vicio/mujeres\\_transgresoras.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/vicio/mujeres_transgresoras.html)

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## CABARETERAS Y PACHUCOS EN *MAGAZINE DE POLICÍA*

CIUDAD DE MÉXICO, 1940

GABRIELA PULIDO LLANO  
Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Dirección de Estudios Históricos

Durante la década de 1940, la ciudad de México fue el escenario de la puesta en marcha de políticas higienistas moralizantes. Esto permitió colocar a la metrópoli como guía de las estrategias públicas encaminadas al control social y, a su vez, situarla en un rol rector, como un “ejemplo a seguir” para el resto de las grandes ciudades a lo largo del territorio. Los efectos de estas políticas se vieron en la “limpieza” de las calles, en particular las de la zona centro y el futuro Paseo de la Reforma. Una de las caras de dicha “limpieza” consistió en tomar las medidas administrativas necesarias para el manejo de la prostitución callejera, y dado que los cabarets y los salones de baile eran escenarios idóneos para las prácticas relacionadas con la prostitución, los gobiernos de la ciudad de México optaron por tener una vigilancia más estricta en la apertura de esta clase de establecimientos.

Por otro lado, la prensa en el México del siglo XX no fue ajena a las intenciones moralizantes y educativas del propio Estado posrevolucionario. Los medios de comunicación fueron las herramientas más accesibles para enseñar a la población los valores patrios y modernos, siendo la prensa roja un mecanismo ideal por su bajo precio y sus discursos moralizantes. En este proceso y en el contexto señalado brevemente, emergen las figuras del “pachuco” y la “cabaretera”.

Durante los años estudiados, la prostitución fue objeto del escrutinio público de manera constante en la metrópoli mexicana. Legisladores, periodistas, publicistas y voces en otros medios plasmaron la polémica que el tema suscitó. Este asunto quedó inscrito

en la campaña de “higiene moral” que fue eje del discurso de las autoridades capitalinas. Entre prohibiciones y aperturas y siguiendo la frecuencia de la polémica, las prostitutas debieron mudar sus escenarios. El cabaret fue uno de ellos, y fuentes de naturaleza muy diversa ofrecen la posibilidad de rastrear sus prácticas, discursos, prejuicios y estereotipos, además de sus cambios.

Por tratarse de un colectivo en el que prevaleció el analfabetismo, no hay escritos redactados por las cabareteras-prostitutas. Sin embargo, sí hay testimonios que fueron recuperados de otras fuentes y con diversos objetivos, por ejemplo, los argumentos de estas mujeres obtenidos de los relatos judiciales y los argumentos de las *madames*, quienes en una decena de ocasiones se organizaron sindicalmente para exigir que se respetaran sus espacios de trabajo. Los textos o fragmentos sustraídos de las declaraciones ministeriales y de las proclamas sindicales crearon relatos compuestos, sobre todo en la nota roja de la época —partes de documentos, crónicas de periodistas y fotografías—, que se insertaron en una narración construida, para su mayor eficacia, en fotorreportajes. La nota roja es, en este sentido, un recurso para reconstruir la historia de la trata de blancas y de la prostitución así como la vida de las prostitutas, en adelante cabareteras. Además, con frecuencia recupera episodios dramáticos de este sector. Nos hemos centrado en la nota roja ya que en ella se advierte también una síntesis de las tensiones derivadas del ejercicio de la prostitución y del control de la misma, cuando el planteamiento de las autoridades locales no fue precisamente su exterminio.

No era una novedad asociar el espacio del cabaret a la prostitución y la trata de blancas. Desde el Porfiriato, los cabarets proliferaron en la gran urbe mexicana, siempre relacionados con la prostitución. Sergio González Rodríguez, en su libro *Los bajos fondos. El antro, la bohemia y el café*, reconstruye las imágenes del cabaret que dejaron las élites artísticas y literarias de fines del siglo XIX y principios del XX. En su interpretación encontramos la línea de la vida nocturna asociada al vicio y al pecado.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Sergio González Rodríguez, *Los bajos fondos. El antro, la bohemia y el café*, México, Cal y Arena, 1988.

Los primeros cabarets famosos surgieron en París en la década de 1880 y en Berlín durante la primera posguerra mundial. Eran lugares reducidos donde apenas cabía una pequeña orquesta de jazz o un piano; actuaban travestis o bailarinas de *can-can* e intérpretes de música romántica; y había pocas mesas, medias luces y mucha intimidad. Hubo burdeles de lujo que imitaron esta apariencia. En México, primero se copió la versión parisina del cabaret; luego, la estadounidense, que se inclinaba más por los espectáculos llamativos y no por los ambientes reservados, ocultos y secretos. Más adelante, se distinguieron por ampliar sus dimensiones —se llegó a colocar un mayor número de mesas y hasta una tramoya en la que se presentaban los artistas con orquestas más amplias.<sup>2</sup>

Al pasar los años cruentos de la Revolución, los espectáculos teatrales de temática pícaro y contenido sexual, dirigidos especialmente al público masculino, que se presentaron en las carpas y los teatros de revista de la ciudad de México de 1910 a 1920 ocasionaron una crisis en la oferta cabaretil. Ésta pudo recuperarse en la década de 1930, cuando se incorporaron combinados en un mismo ámbito la actuación, el baile y la propuesta erótica, algo semejante al *music hall* ya explorado en la década de 1920 en los Estados Unidos. Pequeños o ampliados, los cabarets siempre contaron con el servicio de prostitutas en su interior; donde se recibía a artistas, intelectuales, periodistas y la clase política. El cabaret mexicano de la década de 1940 fue un espacio muy ecléctico que incorporó nociones de aquellos antiguos espacios, como la atmósfera un tanto decadente generada por las medias luces y la presencia de prostitutas, y de los espectáculos en boga representados en teatros y carpas. En él se dejó un espacio suficiente para que las parejas pudieran bailar un danzón, un tango, una rumba o algún género norteamericano, sin que por ello llegara a tener la capacidad y la extensión de un salón de baile ni mucho menos la intención de serlo. Es decir, las dimensiones de

<sup>2</sup> Para conocer más acerca del cabaret en otras latitudes así como sus cambios, véanse Peter Jelavich, *Berlin Cabaret*, Estados Unidos de América, Harvard University Press, 1996, 152 p.; y Lisa Appignanesi, *The Cabaret. Revised and Expanded Edition*, New Haven, Yale University Press, 2004, 265 p.

los locales tuvieron que adecuarse a esta propuesta. Así, ya fueran de primera o de tercera categoría, los cabarets fueron, por excelencia, los territorios más célebres en las historias de la vida nocturna metropolitana, pues los hubo para todas las clases sociales.<sup>3</sup>

Este y otros procesos, de los cuales hablaremos con detalle más adelante, dejan ver cómo la cabaretera fue, por un lado, la prostituta que trabajaba al interior del cabaret —y quien es el sujeto de análisis en este ensayo junto con el “pachuco”, el padrote y victimario de la misma— y, por el otro, la actriz que realizaba sus representaciones artísticas en estos sitios. Las intérpretes de los bailes afrocubanos y las bailarinas exóticas, quienes ofrecieron algunos de los espectáculos con mayor demanda en aquella década, fueron denominadas cabareteras por la prensa. Había en dicho título un tono despectivo con el que se indicaba que eran mujeres que faltaban a su “deber ser”. Sin embargo, también se les consideró artistas, con lo que se les distinguió de las otras cabareteras, las prostitutas. A lo largo de estas líneas, utilizaremos el apelativo de cabaretera, simple y llano, para describir la condición de las prostitutas en el cabaret. En este sentido, vemos el espacio cabaretil como un lugar de transgresión en el que se relacionó la imagen de la mujer con el pecado y el vicio, como un lugar que entrañaba un gran peligro para las mujeres.

Como veremos a continuación, un acontecimiento clave en la percepción que la prensa de nota roja tuvo acerca de la prostitución al interior del cabaret fue el de la prohibición de la prostitución en la calle. Coincide con esta reglamentación la apertura de un número considerable de establecimientos denominados cabarets. La noción de cabaretera para referirse a las prostitutas data de esta época y es un dispositivo ideológico que nutrió el imaginario urbano durante las décadas de 1940 y 1950.

En *Magazine de Policía* y *Suplemento Magazine de Policía*, encontramos datos para caracterizar a las cabareteras y a los

<sup>3</sup> Para ampliar esta información, véase Gabriela Pulido Llano, “El espectáculo ‘sicalíptico’ en la ciudad de México, 1940-1950”, en Rodolfo Palma Rojo, Gabriela Pulido Llano y Emma Yanes Rizo (coords.), *Rumberas, boxeadores y mártires. El ocio en el siglo XX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014, 92 p. (Colección Claves para la Historia del Siglo XX Mexicano).

pachucos, sus padrotes. *Magazine de Policía* fue una revista editada de 1934 a 1969 en la ciudad de México como suplemento de *Excélsior*.<sup>4</sup> Carlos Monsiváis escribió que la revista era “un semanario discreto o, por lo menos, no buscaba violentar las emociones del lector, ni consolidar el escaparate de la infamia”.<sup>5</sup> Su director, de nombre Demetrio Medina Estrella, era un periodista experimentado con una carrera exitosa en el periodismo metropolitano.<sup>6</sup> Por el perfil de algunos de los colaboradores de *Magazine*, creemos que Medina Estrella estuvo bien relacionado con miembros del cuerpo policiaco y mandos de este sector, aunque la línea editorial se mantuvo muy crítica hacia las prácticas de la policía tanto metropolitana como nacional.<sup>7</sup>

### *Reformismo y explotación sexual*

Los relatos publicados en *Magazine de Policía* —que repito van más allá de la noticia— ilustran cómo a partir de 1934 se dio el cambio de escenario de la prostitución de la calle al cabaret. Eventos asociados a la prostitución durante estas fechas definieron el rumbo de las políticas locales y tuvieron un impacto en la vida nocturna capitalina. A fines del sexenio cardenista, se expidió un decreto conocido como la Reforma Cárdenas-Siurob, cuyos resultados se vieron a mediados de la década de 1940.<sup>8</sup>

<sup>4</sup> Carlos Monsiváis, *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza, 1994, p. 31.

<sup>5</sup> *Idem*.

<sup>6</sup> Rebeca Monroy lo ubica practicando, muy joven, el periodismo de nota roja en la revista *Todo*. Véase Rebeca Monroy, “La revista *Todo*, de Félix Fulgencio Palavicini y la nota roja”, en *Nota roja. Lo anormal y lo criminal en la historia de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia [en prensa].

<sup>7</sup> Para saber más acerca del perfil de *Magazine de Policía*, véase Gabriela Pulido Llano, *El mapa del pecado. Representaciones de la vida nocturna en la ciudad de México, 1940-1950*, tesis de doctorado en Historia y Etnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2014, p. 97-101.

<sup>8</sup> El general José Siurob Ramírez participó en la Revolución mexicana apoyando primero a los maderistas y más tarde a los constitucionales. Nació en la ciudad de Querétaro en 1886. Fue electo diputado federal y gobernador de este estado y de Guanajuato. Cursó la carrera de médico en la Escuela Nacional de Medicina. Fue fundador y presidente del Partido Liberal Constituciona-

El 1 de agosto de 1946, *Magazine de Policía* publicó un fotoreportaje titulado “Resultado práctico de la Reforma Cárdenas-Siurob”<sup>9</sup> (véase figura 1). L. F. Bustamante, su autor, se propuso examinar “con absoluta imparcialidad” los resultados de esta reforma. Retomó así la experiencia del doctor Eduardo Liceaga, quien fuera comisionado por Porfirio Díaz para fundar el Departamento de Salubridad y pusiera énfasis en la creación de un departamento encargado de prevenir la propagación de enfermedades venéreas. Un debate importante en torno a la prostitución surgió tras la propuesta del doctor Liceaga de supervisarla. Médicos como el doctor Luis Lara y Pardo opinaron que el gobierno mexicano, al igual que otros países como los escandinavos, no debía censurar a las mujeres que optaban por comerciar con su cuerpo ni mucho menos exigirles el pago de un impuesto por ejercer dicha actividad.

Desde entonces hubo intenciones de crear reglamentos que regularan la prostitución. Sin embargo, no fue sino hasta la llegada del general José Siurob a la jefatura del Departamento de Salubridad —de 1939 a 1940— durante el gobierno de Lázaro Cárdenas que los postulados del doctor Liceaga tuvieron eco en la práctica. Siurob, quien se erigiría como el personaje clave en la “desaparición” de prostíbulos y accesorias, puso “obstáculos al rodeo y, finalmente, dispuso que las falenas cuidasen de hallarse siempre sanas y limpias, a través de sus médicos, lo que a la postre resultó un fracaso completo”. Según Bustamante, alrededor de 20 000 mujeres dedicadas al ejercicio de la prostitución acudían con frecuencia al Hospital Morelos por hallarse enfermas.<sup>10</sup>

Al aplicarse la reglamentación propuesta por Siurob, la cual abolía la prostitución, las dueñas de las casas de citas se vieron obviamente afectadas, lo que impulsó la creación inmediata de

lista. Destacó como secretario de Salubridad y Asistencia y como jefe del Departamento Central del Distrito Federal. Por causas de salud, se retiró de la política en 1945, cuando era director de Servicios Sociales del Ejército. Murió en la ciudad de México en 1965.

<sup>9</sup> L. F. Bustamante, “Resultado práctico de la Reforma Cárdenas-Siurob”, *Magazine de Policía*, México D. F., año VIII, n. 396, 1 de agosto de 1946, p. 7-8.

<sup>10</sup> *Idem*.

un sindicato del cual quedó como secretaria general la señora Leonor de la Fuente, propietaria de un burdel en la calle de Querétaro, número 136. A través del sindicato, las dueñas de las casas de citas defendieron sus intereses y buscaron la forma de que se derogara la Ley Orgánica de Salubridad, nombre real de la Reforma Cárdenas-Siurob. Comenzaron por gestionar amparos para mantener abiertos sus negocios, los cuales les fueron negados.

Para ello, relataba Bustamante, dirigieron un comunicado a los diputados en el que explicaban las razones por las cuales pedían que se derogara o suavizara la mencionada ley. Aplaudieron el cierre de prostíbulos y accesorias en las zonas rojas de la ciudad —Cuauhtmotzin, Rayón, Órgano y Rivero— por tratarse de negocios en los que se explotaba de manera deplorable a las mujeres y se ejercía la prostitución de manera “liberal”<sup>11</sup> (véase figura 2).

L. F. Bustamante explica el funcionamiento de las accesorias:

En cuanto al funcionamiento en las accesorias, he aquí cómo se hacía: prominentes familias de la ciudad de México, en su mayoría pertenecientes a lo que fue la aristocrática época del general Porfirio Díaz y de los nuevos millonarios de la Revolución, eran los dueños de los edificios. Estas casas eran rentadas a unas mujeres que les llaman mayoras, las que, por un cuarto redondo, pagaban de dos a cinco pesos diarios, según la ubicación de la pieza, y de cinco a diez pesos por unas viviendas que contaban con un par de piezas y cocina. Se entiende sin muebles, pues el mobiliario era propiedad de la mayoría, la que a su vez subarrendaba las accesorias en cinco pesos diarios a una falena que tenía derecho tan sólo a usarla durante ocho horas; por la misma suma la rentaba a otra horizontal que gozaba de igual prerrogativa por el mismo espacio de tiempo y, finalmente, en tres pesos, a otra hetaira que ocupaba la habitación de cuatro a cinco horas, las menos comerciales por cierto. En cuanto a las pequeñas viviendas, eran explotadas por las mayoras en forma de prostíbulos o bien las subarrendaban a tres o cuatro mujeres, en su mayoría extranjeras, que negociaban y vivían en ellas. [...] Las mujeres que rentaban estas accesorias tenían los turnos divididos así: de las diez de la mañana a las seis de la tarde, de esa hora a las dos de la mañana y de ésta a las diez del día siguiente, el turno más malo y que pagaba los más bajos alquileres,

<sup>11</sup> L. F. Bustamante, “Volvieron las accesorias”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año VIII, n. 399, 19 de agosto de 1946, p. 7-8.

por escasear los clientes. Las falenas de las accesorias tenían que trabajar mucho, toda vez que solamente la renta del cuarto era de cinco pesos diarios y además tenían que pagar un peso al “vecino” a cambio de dejarlas en paz. Si a esto se agrega la renta de la vivienda en donde residían sus familiares o el cuarto del hotel, en defecto de aquella, alimentos, vestidos, médico y medicinas, se llega a la conclusión de que sus gastos no podían ser más crecidos. Las entradas diarias cobrando dos pesos por visita y tres cuando hacía la *minet*, eran aproximadamente quince pesos diarios y de veinte a veinticinco los sábados y domingos, en que tenían que atender a diez o doce clientes y en ocasiones hasta quince o veinte.<sup>12</sup>

Sin embargo, al prohibir por completo la prostitución, hacían ver las dueñas de las casas de citas en su documento, se dejaba a las prostitutas sin los servicios de salud ofrecidos por el Estado. Además, señalaron el golpe a sus bolsillos que tal prohibición conllevaría y previeron los graves resultados a futuro por el ejercicio clandestino de esta práctica.<sup>13</sup>

Bustamante daba algunas cifras: en el estimado de 2 000 000 de habitantes en el Distrito Federal, se contemplaba la existencia de 60 000 prostitutas, públicas y clandestinas. De éstas, estaban registradas 20 000, las cuales debían acudir semanalmente al Hospital Morelos para su revisión y anuencia en el respectivo carnet de salud que debían presentar para poder trabajar. De éstas, a su vez, alrededor de 7 000 eran retiradas “del mercado del amor” e internadas por enfermedades diversas.<sup>14</sup>

En un fotorreportaje anónimo, publicado en *Magazine de Policía* el 4 de febrero de 1946, se hizo una suerte de monografía y descripción de las actividades del Hospital Morelos.<sup>15</sup> Éste fue un

<sup>12</sup> *Idem.*

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> *Idem.* Ahí mismo, el autor indicaba que, “siendo jefe del Departamento de Salubridad pública el general José Siurob y Presidente de la República el general Lázaro Cárdenas, se puso en vigor una ley que acabó con los prostíbulos, con las accesorias y con el rodeo, cuando menos en teoría. Por la época pasaban registro 22 500 falenas, de las cuales no menos de 6 000 eran halladas enfermas y el resto recibía su libreta de sanidad, especificándose que la hetaira gozaba de buena salud”.

<sup>15</sup> “Asiladas del Hospital Morelos”, *Magazine de Policía*, México, D. F., 4 de febrero de 1946, p. 7.

convento de los hermanos juaninos, quienes se dedicaron a cuidar enfermos. Fue primero hospicio y después hospital, y desde mediados del siglo XIX se especializó en la atención a prostitutas. El doctor Alfonso Ortiz Tirado asumió la dirección de este hospital en la década de 1930, y bajo su cargo hubo una transformación física del espacio: se pintaron las salas de blanco, se cambiaron los pisos y se modernizaron la aplicación de medicamentos y los instrumentos de cirugía. Según el reportaje, el doctor Ortiz Tirado partía de la idea de que la mujer se prostituía por no tener el conocimiento de un oficio. Por ello, impulsó el establecimiento de talleres —fabricación de medias y de muebles de mimbre, bordados, confección de ropas— así como la apertura de una escuela para la instrucción en aspectos elementales. El doctor Ortiz Tirado estuvo a cargo del hospital durante quince años. Con su salida, el hospital perdió el lustre, aunque continuaron vigentes las actividades en torno a la curación de las prostitutas. Bajo su administración, se calculó que el cupo era de alrededor de 400 enfermas.

En 1946, se calculó que la población diaria del hospital, la que iba a consulta y la que se quedaba internada, era de alrededor de 600 enfermas. Todas eran mujeres que presentaban alguna enfermedad venérea con distinto nivel de gravedad. Incluso llegaron a ser frecuentes los casos de mujeres de doce años y menos que presentaban alguno de estos padecimientos.<sup>16</sup>

Un reportero relató cómo llegaban las prostitutas al hospital:

A un costado del jardín que el civismo oficial dedicó al gran Morelos, en la avenida Hidalgo, se halla formando parte del rincón típicamente colonial el hospital Morelos, el centro donde la prostitución arroja la carne de la mujer lacerada por la concupiscencia humana, llagada por las enfermedades y vilipendiada por la sociedad entera. La carga, triste, perseguida por el desprecio social, llega durante las noches en una camioneta amarilla. La camioneta se estaciona frente a los cabarets, a las puertas de las casas de placer y recorre las calles en que las irregulares se esconden en los zaguanes oscuros, acechando el paso del hombre que le arrojará unas monedas en su mano después de simular un amor ardiente. A la medianoche llega el camión al cabaret que figura de turno en la lista de

<sup>16</sup> *Idem.*

la policía sanitaria. Aunque la música está tocando lo mejor de su repertorio, penetran los agentes e interrumpen la fiesta. Las mujeres corren como si fuera el conjuro de algún fantasma o huyendo de algún grave peligro. Los agentes arrestan implacables a las que no llevan en los carnets sanitarios de que son provistas el sello de la más reciente visita en el dispensario del hospital Morelos. Aunque griten, rueguen, lloren y aun traten de ocultarse tras de algún amigo, los hombres de sanidad las conducen hasta el camión. Y estas escenas se producen en todos los cabarets sin importar la categoría; a las puertas de los *dancings*; en las calles céntricas donde abundan las pecadoras vergonzantes, las clandestinas. Y para las primeras horas del día siguiente, el llamado depósito en el Morelos está ple-tórico de mujeres que llevan vestidos de recepción, trajes de baile, modestos sastres, ropas de percal, elegantes vestidos de telas costosas y calzadas con los modelos de la caprichosa moda. Alguien creería que se trataba de gente que acaba de salir de alguna mascarada o un baile de disfraces.<sup>17</sup>

Aunque la realidad era diversa y mucho más compleja, la asociación entre la prostitución y los cabarets, imagen construida por la prensa, era innegable. Los disfraces de la vida nocturna ocultaban una verdad que se ponía en evidencia al pasar el cuerpo por un examen médico. El procedimiento en el Hospital Morelos —después de la recepción de las prostitutas— iniciaba con un baño a las cinco de la mañana, tras el cual quedaban todas con sus atuendos de baile, aunque sin el maquillaje ni los peinados. Después del baño, pasaban a la revisión médica, donde se decidía quién se quedaba y quién podía marcharse. El hospital funcionaba como una especie de cárcel, ya que no se permitía a las mujeres retirarse sino hasta haber transitado paso por paso por todo el procedimiento. Sumado a esto, se contaba con la ayuda de una “celadora” que vigilaba que no escaparan. Este personaje era temido por las prostitutas-cabareteras, pues con frecuencia cometía abusos como obligarlas a lavar baños y pisos, solicitarles dinero para turnar sus casos, etcétera.

El autor del artículo mencionado vio en las mujeres que eran llevadas al Hospital Morelos las réplicas de *Santa*, personaje de

<sup>17</sup> *Idem.*

Federico Gamboa, aunque sin la suerte de ser heroínas de novela. Santa,

[...] la mujer que perdió su virtud en Chimalistac, a manos de un oficial del ejército, y que impulsada por la vergüenza cayó en manos de un tratante de blancas, de esos que andan por pueblos y ferias en busca de corazones inquietos que anhelan otros horizontes, que se encargó de conducirla a un lugar de las calles de Aranda. La ascensión en la escala de la sexualidad, que la hizo famosa entre toreros, políticos y ricachones, para caer en lo más profundo de la sima e ir a morir al hospital de Regina —¿sería una alusión al Morelos?— seguida por la amistad que le profesaba el ciego pianista, consejero de esas pobres almas que se consumían en el vicio.<sup>18</sup>

La pobreza, la sordidez, el dolor, los abusos y las enfermedades de las prostitutas tuvieron su epílogo periodístico en la foto que acompañó al reportaje. En ella se ve a una mujer amarrada a una silla, tirada y vestida con ropa interior. Al pie de la foto se lee: “Víctima del amor comprado” (véase figura 3).

Según Bustamante, con la prohibición establecida por la Reforma Cárdenas-Siurob, aumentaron los niveles de explotación y violencia en el mercado sexual así como las enfermedades. De este modo, la realidad que en el terreno de la salud experimentaban las prostitutas hacía reparar en el grave estado de vulnerabilidad de la mujer frente al mercado de explotación sexual y la trata de blancas. Bustamante indicaba cómo al cerrarse las casas de citas

[...] la explotación de las falenas continuó, no ya por las dueñas de casa, cuanto por los policías que vieron un *modus vivendi* en el rodeo clandestino y en la congestión de cocotas en cabarets, cabaretuchos y cervecerías. De ahí pues, si antes de la reforma el rodeo se hacía en grande escala, una vez puesta la Ley en vigor, convirtió en interminable desfile diurno y nocturno de mujeres galantes, las calles adyacentes al Correo, San Juan de Letrán, Hidalgo, 16 de septiembre, Independencia, Santa María la Redonda, Uruguay, Victoria, callecillas de la Alameda, Jardín y calles de Guerrero, etc., y las que,

<sup>18</sup> *Idem.*

sanas o enfermas, pero todas agujoneadas por el hambre, buscan hasta la fecha marchante por todo el epicentro de la ciudad.<sup>19</sup>

En el documento dirigido a los diputados, las “madames” comentaban cómo muchas casas continuaron con sus actividades, vendiendo incluso bebidas alcohólicas sin los respectivos permisos y valiéndose de actos de corrupción con autoridades hacendarias y policiacas. A pesar de estos esfuerzos, a las dueñas de las casas de citas —las que no estaban bien relacionadas, claro— se les aplicó el rigor de la ley. Una de las consecuencias determinantes en el espectro de la vida nocturna fue lo comentado en la cita anterior. Así, los salones de baile y los cabarets albergaron a las prostitutas.

Bustamante hizo notar cómo, a imitación de lo ocurrido en Estados Unidos, los *restaurant-bar* se multiplicaron desde la Glorieta de los Insurgentes hasta el centro de la ciudad de México:

[...] una dueña de casa fundó el suyo en la Glorieta de Insurgentes, el primero que existió en México; a éste siguieron dos más en la misma zona y finalmente se desparramaron por toda la ciudad. En las calles de Querétaro, por ejemplo, un prostíbulo muy conocido se convirtió en el *restaurant-bar* Tip Top. Ruth fundó el suyo, Las Mexicanitas, en las calles de Veracruz; otra señora muy guapa y conocida en el mundo galante metropolitano hizo su casa de citas de tres pisos, ubicada en las calles de Tampico, un palacio del amor, también con la mampara de *restaurant-bar* y más tarde apareció una nube de estos en las calles de Tonalá, San Luis Potosí, Guanajuato, Nuevo León y aún en las colonias del Hipódromo y Lomas de Chapultepec. Por otra parte, otras dueñas de casa fundaron las clínicas de masaje en las calles del Bajío, San Luis Potosí, Regina, etc., y para atraer clientes, unas y otras utilizaron avisos económicos y hasta los de ocasión.<sup>20</sup>

A través de la descripción de Bustamante, vemos la transformación del paisaje urbano y la aparición de nuevos componentes para esta historia. Para obtener la representación completa, el fotorreportaje estuvo acompañado de seis imágenes del fotógrafo

<sup>19</sup> L. F. Bustamante, “Resultado práctico...”.

<sup>20</sup> *Idem.*

Malek, cuyos pies de foto narraban la siguiente versión de la historia: 1) Puerta de accesoria de Cuauhtemotzin cerrada de acuerdo con la Reforma Cárdenas-Siurob; 2) Calles de Cuauhtemotzin en sus buenos tiempos, estos edificios no existen ya; 3) Sitio exacto de la ahora calle 7ª de Mesones donde estuvo en México la primera mancebía en la época del primer virrey don Antonio de Mendoza; 4) Accesorias de las ahora calles del Órgano, cerradas al quedar prohibida la prostitución bajo el control del Estado; 5) En la edad de oro del Barrio Latino se veían por docenas, casi desnudas, bellezas importadas y criollas; 6) Fueron las francesas las que trajeron a México, por vez primera, aberraciones eróticas que ya eran viejas en la época de los faraones (véase figura 1).

La continuación de este reportaje fue publicada el 12 de agosto de 1946, ilustrada también con fotografías de Malek y nutrida con los resultados de la Reforma Cárdenas-Siurob durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho.<sup>21</sup> Además, la constancia del reportero Bustamante por reseñar la temática de la vida nocturna y de la prostitución en la metrópoli mexicana nos sirve para dibujar un plano de estas actividades a mediados de la década de 1940.

Según L. F. Bustamante, con el presidente Ávila Camacho a la cabeza de la nación, la controvertida reforma continuó con todo su vigor, eliminando también los burdeles de lujo —La Casa Prado, Las Delicias, El Pavo Real— y los hoteles de paso, en los que, al igual que en las casas de huéspedes, se exigía imperara “la más estricta moralidad”. Los dueños de estos establecimientos buscaron ampararse, sin éxito alguno. Se mantuvo así la firmeza, al menos durante algún tiempo, pues a través del soborno algunos negocios pudieron continuar con sus actividades. Relataba Bustamante, a manera de crítica tenaz y moralista, cómo los prostíbulos y accesorias de las calles de Órgano y Cuauhtemotzin continuaron funcionando a puerta cerrada, mientras que en otras calles como las de Rivero y Jiménez ni siquiera sucedía esto, sino que se mantenían sus puertas abiertas durante toda la noche.

<sup>21</sup> L. F. Bustamante, “Señoritas de compañía”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año VIII, n. 398, 12 de agosto de 1946, p. 15-16.

Los periodistas de *Magazine de Policía* mantuvieron vigilancia sobre los asuntos relativos a la trata de blancas y al procedimiento seguido por los criminales.<sup>22</sup> En lugares de esparcimiento como los cines, detectaron el funcionamiento de grupos criminales que hacían de estos sitios sus centros de operaciones:

Leemos en nuestro colega “Excélsior”: “Existen datos para creer que en determinados salones de cine han establecido su centro de operaciones algunas tratantes de blancas que tiene en su haber varias víctimas, 16 y 17 años de edad, respectivamente. Las chiquillas fueron catequizadas por una celestina, dueña de un lujoso automóvil, en el cine Edén y, hasta la fecha, no han sido localizadas ni por sus angustiados padres ni por la policía”. “La Celestial” Este caso concreto es muy frecuente en México, como en todas las grandes ciudades, cambiando sólo, de tiempo en tiempo, la forma en que las alcahuetas conquistan a las flores del fango. La celestina que hizo famosa José Zorrilla con la Brígida de *Don Juan Tenorio* y que privó durante los tres siglos del virreinato, es uno de los muchos tipos idos de la gran Tenoxtitlán. En efecto, la celestina de nuestros días no es la beata de antaño que se encomendaba a todos los santos sin prejuicio de corromper a las doncellas, vestía de negro y llevaba un tápalo que la cubría de la cabeza a los talones. La celestina moderna es joven, bella en ocasiones, gasta automóvil, va al cine por las tardes y por la noche concurre a los cabarets; tiene un apartamento lujosamente amueblado, viste hasta la rodilla y hace uso de los avisos económicos, “para reclutar muchachas que quieran dedicarse al teatro o al cine”. O hablando en corto, la Brígida moderna es mucho más peligrosa que la aliada de Don Juan cuando se trató de seducir a doña Inés. He aquí el retrato vívido de una celestina ultramoderna que posee un lujoso apartamento en la colonia Roma, y una vez a la semana rifa muchachitas doncellas a diez pesos el número. Lo curioso del caso es que estas chicas son rifadas cuando menos media docena de veces sin que la trampa sea descubierta por el afortunado jugador. Es que la cirugía plástica ha evolucionado que es una barbaridad. El romero y el alumbre, con la Brígida de Zorrilla, han pasado a la historia.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Textos de Don Juan del Nopal y fotografías de Malek, “¿Cómo reclutan las celestinas a Las Flores del Fango?”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año VIII, n. 398, 12 de agosto de 1946, p. 9-10.

<sup>23</sup> *Idem*.

Lo dicho hasta aquí da cuenta del mercado sexual en un territorio delimitado de la ciudad de México e integrado por zonas controvertidas del centro. Se ve también la participación de distintos tipos de sujetos, entre autoridades y criminales, en cuyos perfiles, de acuerdo con la prensa, radica la complejidad de la temática y la cadena de relaciones que participaron en la trata de blancas.

### *Prohibición y trata*

Como ya se había mencionado antes, los cabarets y “cabaretuchos” salieron ganando con la prohibición, ya que un buen número de prostitutas se ubicó al interior de estos establecimientos, donde se les llamó cabareteras y se convirtieron en las protagonistas de las historias contadas en la nota roja de *Magazine de Policía*:

En efecto, las falenas han hallado su acomodo en el rodeo, en los cabaretuchos, en los restaurantes bar y se divierten y ganan tanto dinero como antes, pero sin control sanitario para mayor peligro de los clientes. Por otra parte, la reforma provocó una marcada intensidad en la vida de noche, pues todos estos centros de vicio cierran al rayar el sol en el horizonte y el negocio se hace en grande escala, pues se calcula que en los 4,500 centros de vicio nocturnos que existen en el D. F., hay un movimiento diario de un millón y cuatrocientos mil pesos, de los cuales viven 40,000 personas entre hetairas, empresarios, cantineros, músicos, servidumbre, etc.<sup>24</sup>

<sup>24</sup> *Idem*. Acerca de las accesorias, Bustamante señaló que, “así las cosas, las mayores venían pasando la pena negra, pues en la edad de oro del Barrio Latino, Rayón, Órgano, Rivero, Jiménez, Esperanza, Ave María, etc., quienes en realidad hacían buen dinero rentando sus destartalados cuartuchos eran los aristócratas y revolucionarios millonarios, dueños de edificios. Ahora bien, en Cuauhtemotzín, por ser una arteria comercial de mucho tránsito, los dueños de muchos de los edificios decidieron hacer casas modernas de apartamentos y comerciales y en Rayón y Órgano casi todas las accesorias fueron adquiridas por Juan Lenier, derribadas en gran parte y puestas a la venta en forma de lotes. Allí se han levantado ya modernos rascacielos en cuyos bajos abundan los comercios y talleres. En cambio, las accesorias de las calles de Rivero, Esperanza, Jiménez y las que quedan aún en pie en Cuauhtemotzín, Rayón, Órgano, Dr. Ruíz y Netzahualcóyotl, las alquilan las mayores sobornando al efecto a los “vecinos” de esos barrios, siempre listos a la mordida”. L. F. Bustamante, “Volvieron las accesorias...”.

Los policías también hicieron su agosto, ya que dejaban libres a las prostitutas a cambio de dinero. Ante ello, hubo de expedirse un decreto presidencial en el que se indicó que sólo la policía sanitaria podía aprehender a las mujeres en el ejercicio de la prostitución. Con todo, la vida nocturna continuó vigente como recipiente del vicio y la corrupción, además de convertirse en un proveedor importante de “empleos” y un facilitador del “movimiento” de dinero.<sup>25</sup>

Por último, Bustamante antes comentaba cómo la prostitución había burlado la Reforma Cárdenas-Siurob al haber copiado de los Estados Unidos la modalidad de las “señoritas de compañía”, “en la inteligencia de que suelen venir a México y son recibidos por las más altas personalidades políticas y en sociedad, ricos norteamericanos, que traen una señorita de compañía y que presentan como su mujer legítima”. Éstas eran administradas por una agencia que se encargaba de negociar con los clientes la “habilitación” o “alquiler” de una mujer que tenía la obligación “de embriagarse, entregarse, bailar, y desvelarse con el cliente por veinte pesos diarios, todos los gastos pagados”.

El discurso visual que acompañaba al fotorreportaje deja ver el matiz con el que se examinó el tema por aquellos años en esta revista. Los pies de las cuatro fotografías que integran este reportaje retocan el relato: 1) Cuando un automovilista desea hacer un fin de semana acompañado de una muchacha guapa, acude a una agencia especializada al precio de veinte pesos diarios y gastos pagados; 2) La joven tiene la obligación de entregarse, bailar y embriagarse con su alquiler; 3) Es curioso cómo a menudo son recibidas en México, en sociedad y fiestas políticas, *mises* de compañía que los turistas yanquis presentan como sus esposas; 4) Chicas como ésta alquilan en Estados Unidos las agencias por diez dólares diarios y todos los gastos pagados.

<sup>25</sup> Bustamante elaboró una lista de los prostíbulos, las casas de citas y las accesorias de las cuatro zonas rojas de la ciudad —Pajaritos, Rayón, Órgano y Rivero— que funcionaban antes de la aparición de la Reforma Cárdenas-Siurob y que, para 1946, habían dejado de existir o se habían transformado en *restaurant-bars*. L. F. Bustamante, “Señoritas de compañía...”.

Otro fotorreportaje, “Mujeres gangsters”, publicado el 26 de febrero de 1945 y firmado por K-Mara, nos habla de las cabareteras en su faceta más astuta, la de ejecutoras de la violencia, la cual era parte de la cotidianidad de la mayoría. En este texto se describe cómo<sup>26</sup>

[e]sas mujeres de la noche han creado un grave problema para los habitantes. Antes, todo el mundo sabía cuáles eran las calles por las cuales no debían transitar las mujeres honestas, pero ahora se mezclan las prostitutas con las empleadas que salen de sus oficinas, con honradas trabajadoras que se ven precisadas a caminar por las calles de San Juan de Letrán, Aquiles Serdán, Donceles, Marconi, Xicotécatl, Condesa, Santa Veracruz, Santa María la Redonda, Órgano, Dos de Abril, Avenida Hidalgo, Guerrero, Cinco de Mayo, Madero, 16 de Septiembre, Uruguay, López, Ayuntamiento, Vizcaínas, Peredo, Mesones, Pino Suárez, Fray Servando Teresa de Mier y no continuamos con la lista porque no nos alcanzaría el papel. Y esas personas de buena conducta sufren bochornos sin cuento porque muchos hombres las abordan al suponer que son unas de tantas aventureras. Las escenas que vemos no son nada edificantes. La moral barre los suelos, las jovencitas de corta edad que ven a las mariposillas vestir con todo lujo, sienten envidia y muchas de ellas dan el paso fatal que las lleva, irremisiblemente, a convertirse en una de tantas.<sup>27</sup>

Prosigue el autor de este relato contando cómo eran los códigos y la forma de operar que la pandilla mantenía. Por poner un ejemplo, describe qué podía suceder en caso de que una mujer de la misma pandilla intentara conquistar al padrote de otra. Como se sabía, “las mariposillas entregan el dinero que ganan con su cuerpo, a individuos sin escrúpulos que viven de la explotación de su mujer. Sujetos que acuden a los cabarets, salones de baile, cantinas, etcétera, a gastar el dinero de sus amantes. Y visten bien, pues el orgullo de las mujeres es traer bien trajeado a su hombre y con muchos pesos en la bolsa”. Si éste era sorprendido platicando con otra mujer, ella era llevada al frente de la “organización criminal” y puesta sobre aviso de represalias más severas en caso de continuar con dicha actitud. También comentaba

<sup>26</sup> K-Mara, “Mujeres gangsters”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año VI, n. 322, 26 de febrero de 1945, p. 5.

<sup>27</sup> *Idem*.

cómo al prohibirse las zonas de tolerancia la prostitución invadió la ciudad y la corrupción de los policías se acrecentó, pues recibían su comisión. Para saber cuánto debía recibir el oficial, se contaba con una lista en la que aparecían los nombres de las mujeres que operaban en su perímetro, aunque “claro está que el policía crucero era cuenta aparte, pues como se encargaba de dar aviso en el momento en que se aproximaba la camioneta de la sobrevigilancia para que las mujeres se ocultaran en los hoteluchos, recibía su dinero aparte”.<sup>28</sup>

El cambio de escenario de la calle al cabaret fue analizado de manera implacable el 17 de marzo de 1947 en un reportaje exclusivo para *Magazine de Policía* escrito por El Duende de Bucareli. Sus subtítulos decían lo siguiente: “Los llamados cabarets no son más que lenocinios disimulados — Pésimo ejemplo para la juventud — No se hallan a la distancia reglamentaria — Que se cierren centros de vicio y se abran escuelas”.<sup>29</sup> La transformación de los espacios jugó un papel decisivo en esta historia:

No son menos de dos mil los lenocinios disfrazados de cabaret que hay en la capital, mucho en lugares céntricos y cerca de las escuelas. Hace algunos años esos lugares eran cantinas con meseras que tenían demasiadas libertades en su tráfico con los parroquianos. Después esos centros de vicio adquirieron “ruidolas” con lo que se inició algo de baile. Al fin, se les dio el pomposo nombre de cabaret. El ambiente de disipación, embriaguez y perversión de los sentidos, se completó con el baile, y ya con orquestas, “ruidolas” o mariachis, mujeres pintarrajeadas y hombres de pocos escrúpulos se completó el ambiente. Como en toda esa clase de lugares hay también comercio subrepticio de drogas heroicas, a ciencia y paciencia de los inspectores que los mismos dueños de los cabarets pagan por orden de las autoridades del Distrito y el que paga, manda.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> *Idem.*

<sup>29</sup> El Duende de Bucareli, “La capital entre los tentáculos del vicio. Reportaje exclusivo para *Policía*. Los llamados cabarets no son más que lenocinios disimulados”, *Magazine de Policía*, México, D. F., 17 de marzo de 1947, p. 3-4. Otro reportaje que apareció unos meses después y ahondaba en la misma problemática fue el de Enrique Félix, “Prostitución. Enemigo número 1. Urgencia de implantar en México una verdadera zona de tolerancia para evitarlo”, *Suplemento Magazine de Policía*, México, D. F., año III, n. 246, 24 de julio de 1947, p. 3-4. Aquí ilustramos este tipo de noticias con el fotorreportaje señalado como figura 4.

<sup>30</sup> El Duende de Bucareli, “La capital entre los tentáculos...”.

Sin tomar en cuenta la buena dosis de moralismo que nos entrega este otro periodista, su nota ilustra la adaptación del cabaret al escenario social planteado por la comentada reforma a la prostitución así como las consecuencias de esta última en un corto lapso de tiempo. Según El Duende de Bucareli y sus colegas de *Magazine de Policía*, había sido un error abolir la zona de tolerancia metropolitana, ya que esto había ocasionado que las prostitutas se diseminaran por las calles, “confundiéndose con las señoras decentes y llenando calles céntricas”.<sup>31</sup>

Para dar énfasis a su relato, el Duende retomó el caso de una trabajadora que se quejó de la inmoralidad derivada de estos sitios. De acuerdo con la mujer, cuando su hija de 20 años volvía del trabajo un hombre intentó introducirla a la fuerza en un cabaret, lo que provocó “las risas de las mujerzuelas”. Contiguo a su casa, proseguía la señora, “toda la noche, en un cabaret ubicado cerca se producen escándalos, ruidos estrepitosos, espectáculos deshonestos y todo aquello que perjudica la moral y las buenas costumbres”.<sup>32</sup>

El Duende de Bucareli se dio a la tarea de recorrer las zonas de donde se habían recibido quejas. Su itinerario incluyó las calles de Izazaga, Guerrero y Vizcaínas, en el centro de la capital. Ahí registró un número de escuelas próximas a los cabarets así como una súplica de los vecinos a Fernando Casas Alemán para que se cerraran los antros. También se entrevistó con un jurista, el licenciado Francisco del Valle, para que le explicara —legitimara, en otros términos— la problemática. El jurista se expresó de la siguiente manera:

Este problema es quizás tan viejo como la humanidad civilizada y nunca se ha pensado en abolir la presencia de esas mujeres, sino que siempre se ha reglamentado y lo que debe abolirse es la explotación de ellas por otras personas. Ahora que parece que el nuevo gobierno está rectificándose y aquilatando valores morales, sería conveniente que en lugar bastante lejano de la ciudad, se creara una zona de tolerancia y allí se concentraran todos esos cabaretuchos que no son más que centros de infección moral y física. Siempre

<sup>31</sup> *Idem.*

<sup>32</sup> *Idem.*

hemos creído lo mismo que afirma el señor licenciado del Valle y esperamos que las autoridades atiendan los deseos de personas honestas que son expuestos por medio de nuestro semanario.<sup>33</sup>

Observamos la reiterada alusión a la higiene y la moral —“centros de infección moral y física”— en cada una de las notas periodísticas citadas como parte del análisis de la explotación sexual. Otros tantos reportajes describieron historias particulares de crímenes cometidos en los cabarets, historias en las que la cabaretera jugaba siempre un papel protagónico.<sup>34</sup>

En el relato se concluía: “esta nueva tragedia es sólo una más de las ocurridas en la misma forma en otros cabaretuchos refugio de hampones y mujerzuelas desvergonzadas... de tarzanes y policías inmorales”. Y es que, reparaba el escritor,

[L]os sórdidos cabaretuchos de barriada han sido siempre teatro de las más tenebrosas tragedias. En el interior de esos antros asquerosos, pletóricos de miasmas y cuyo ambiente de por sí pesado se ve nublado de humo de los cigarrillos y en muchísimas ocasiones hasta de olor inconfundible de mariguana, se planean robos, asaltos, crímenes que muchas veces tienen como escenario un sucio gabinete del establecimiento. Los cantineros o encargados de estos centros de vicio son en su mayoría gente sin escrúpulos, individuos con los más sangrientos antecedentes que ya tienen en su “debe” muchas vidas. Estos sujetos casi siempre son delincuentes, ex presidiarios o matones que huyen de su pueblo natal y han encontrado refugio en esta capital que les escuda y les protege con su turbia vida nocturna.<sup>35</sup>

Las cabareteras devinieron en “mujerzuelas arrastradas por sus vicios, hembras del arroyo que lo mismo bailan con un hombre y le brindan sus caricias en un hotel barato, asesinan a traición al amigo, dirigidas o aconsejadas por sus pichis o tarzanes; tal vez por lo retirado de su ubicación, casi nunca les molestan las autoridades policiacas”.<sup>36</sup> Sin embargo, la imagen

<sup>33</sup> *Idem.*

<sup>34</sup> Tenebario, “Crimen en un cabaretucho”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año XI, n. 430, 24 de marzo de 1947, p. 2.

<sup>35</sup> *Idem.*

<sup>36</sup> *Idem.*

se queda corta si no se menciona al “imperio del hampa”, el cual está constituido por

[...] hampones, ebrios consuetudinarios, chulos y asesinos bravucos, y de mujeres cuya vergüenza ha descendido al más bajo de los niveles, si es que el vicio puede catalogarse por etapas, reina la ley del hampa. Ahí se juegan la vida los hombres y mujeres por igual sin que haya o pueda haber quien delate al que segó una vida con el filo de un cuchillo, de un balazo o de un golpe de botella. En muchas veces las hembras se rajan la cara unas a otras, corre la sangre, se golpean, se asesinan y los detalles de todo eso jamás llegan a saberlo en las delegaciones, pues cuando no se oculta todo entre esa gente, se cuenta en su mayoría de casos con la complicidad de la policía, quiero decir con los gendarmes de los cruceros, casi siempre sobornados o pagados por el mismo tabernero.<sup>37</sup>

La imagen contenía también, como ya se mencionó antes, a los policías que acudían a las cantinas a recibir su cuota de manos de cantineros y cabareteras. Coludidos con estos últimos, sonsacaban a los borrachos y, como en la historia anterior, la noche terminaba en sangre. En ocasiones ellos mismos eran los encargados de sacar el cadáver para no provocar la clausura del antro.

A las restricciones en los espectáculos y a la aplicación de la reforma que perseguía abolir la prostitución, se sumó una “campaña moralizadora” planteada por Fernando Casas Alemán, Jefe del Departamento del Distrito Federal (1946-1951), y ejecutada por el general Lobato, jefe de la Policía. Estas ideas se expusieron en la crónica titulada “Clausurado un teatro pornográfico. Aumentó ‘El Rodeo’”, publicada el 1 de julio de 1948.<sup>38</sup> Según el periodista Bustamante, la campaña

[...] dispuso que el rodeo fuese suspendido en toda la ciudad y cerradas las accesorias, bien bastan los cabaretuchos para cumplir la misión que la falena tiene ante la sociedad civilizada de occidente. En el fondo, lo que el general Lobato fue buscando, fue evitar la

<sup>37</sup> *Idem.*

<sup>38</sup> L. F. Bustamante, “Clausurado un teatro pornográfico. Aumentó ‘El Rodeo’”, *Suplemento Magazine de Policía*, México, D. F., año III, n. 295, 1 de julio de 1948, p. 14.

bárbara mordida que algunos de sus subordinados daban a las falenas y a las dueñas de las casas de lenocinio. Sólo que, apenas nos estábamos acostumbrando a ver las calles libres de mariposillas del amor y cerradas las accesorias del Órgano, Rivero, Jiménez, Meave, etc., y abiertos día y noche los hoteluchos de cuartos por media hora de San Juan de Letrán, Bolívar, Donceles, Allende, etc., cuando el comercio ilícito de carne blanca fue reanudado en grande escala. Con profundo disgusto del general Lobato, que no puede pelear con todo mundo, sobre todo cuando, de por medio hay grandes intereses de influyentes. Ahora bien, como el licenciado Casas Alemán, la autoridad máxima del Distrito federal, ha declarado que es autor y seguirá hasta concluir su campaña moralizadora, pese a quien pese, tiene la palabra.<sup>39</sup>

En el montaje representado en este fotorreportaje, se puso énfasis en las propuestas escénicas mediante las que se exhibieron la indecencia de caderas y cuerpos con fotografías de las actrices exóticas, de acuerdo con las líneas trazadas por la campaña de “higiene moral”.<sup>40</sup>

### *Pachucos desalmados*

En una caricatura de Manuel Morán publicada en la revista *Vea*, vemos la imagen del migrante mexicano que, según un sector, se “corrompía” durante su estancia migratoria en los Estados Unidos y se volvía “pachuco”. En otra caricatura del mismo Morán, vemos en un salón de baile mexicano a un individuo que no tiene oficio ni beneficio, baila muy bien, explota a las mujeres y vive en una pocilga. Este último se identifica con el pachuco norteamericano nada más por el atuendo.<sup>41</sup> Sobre el “pachuco” oscilaban signos de xenofobia y rechazo. Su figura se percibía como una pérdida de la supuesta esencia de *lo mexicano* frente

<sup>39</sup> *Idem.*

<sup>40</sup> *Idem.*

<sup>41</sup> Caricatura de Manuel Morán, “Bracerías”, *Vea*, México, D. F., 20 de abril de 1945, p. 10; y Manuel Morán, “Apuntes callejeros”, *Vea*, México, D. F., 2 de marzo de 1945, p. 10. Véanse figuras 5 y 6.

al hibridismo chicano, lo que la hacía corruptora de la sociedad y de la mujer mexicana.

Ya vimos que en las historias de la vida nocturna el protagonista masculino por excelencia era el “pachuco” o “cinturita”, también conocido como padrote. Para la prensa mexicana de nota roja, “se trata[ba] de individuos de mala conducta que habiendo encontrado un método fácil para vivir sin trabajar se dedica[ban] a explotar a jovencitas inexpertas que ca[ían] en sus manos”.<sup>42</sup> También se hacía referencia a ellos diciendo que,

[...] en los billares de Santa María la Redonda, Gabriel Leyva, Peralvillo, San Miguel, Guerrero, etcétera, abunda[ban] tipos de esta especie, que son verdaderos figurines y se distinguen por su exótica manera de vestir. En su mayoría lucen grandes copetes; aun cuando ya lo han abolido los “pachucos” profesionales y solamente se distinguen por sus zapatos blancos y corbatas de chillantes colores.<sup>43</sup>

En la prensa se identificó al padrote, al “cinturita”, con el “pachuco”, por ello se le dibujó de esta forma en las historietas. El mencionado vestuario fue utilizado por los actores en las fotos tomadas para las fotohistorias. Así se le vio también en su caracterización como estereotipo de la cultura popular metropolitana: sin muchos de los componentes ideológicos —mantuvo el vestuario y el *spanglish*— que este personaje sugería acerca de la problemática en la frontera norte mexicana. En *Magazine de Policía*, el “pachuco” estuvo relacionado con el entorno del vicio por ser también intermediario y proveedor de drogas y alcohol en los antros.

Los “cinturitas” o “pachucos” tuvieron en su entorno doméstico un primer núcleo de acción al dedicarse a la explotación sexual de mujeres a través del lenocinio. Algunas de las historias más repetidas en la nota roja fueron aquéllas que describieron, o bien las golphizas y los homicidios perpetrados en contra de mujeres por no haber obtenido las ganancias esperadas por su explotador, o bien los crímenes que estas mujeres terminaban cometiendo ante tales abusos.

<sup>42</sup> Sergio Enrique Fernández, “Insaciables ‘pachucos’”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año III, n. 261, 13 de noviembre de 1947, p. 11-12.

<sup>43</sup> *Idem*.

La siguiente historieta cuenta un relato muy frecuente. Identificada con la condición vulnerable de la mujer y su situación ante la explotación del marido o amante durante aquellos años, sirvió para reforzar la propaganda del miedo a la vida nocturna en la ciudad de México. La historieta, publicada el 19 de agosto de 1948, lleva por título “Explotaba a la mujer”. Su composición nos permite subrayar algunos detalles de la representación del pachuquismo. En primer lugar estaba el ámbito doméstico y la relación de violencia en la pareja así como la aparente imposibilidad de la mujer de desempeñar otro trabajo. Esto es lo que se consideraba como el trágico sino de las cabareteras.

El relato contaba cómo el señor Trinidad González de Anda “tuvo la suerte de encontrar una mina de oro en la persona de la joven Rosa Martínez López. Los dos simpatizaron y Rosita fue mandada a la calle de Órgano, para que se convirtiera en vendedora de caricias. La muchacha aceptó y comenzó su vida de depravación”. González de Anda se quedaba en casa a cuidar del niño de la joven mientras ésta trabajaba; al final del día ella llegaba con las ganancias de la jornada. Sin embargo, pronto comenzaron los golpes y abusos hacia Martínez López porque no llevaba suficiente dinero, así que ésta se dispuso a dejar a González de Anda. Lo abandonó con la idea de inscribir a su hijo en un internado “con lo que ganaba en el comercio vil en que se había metido”. Él, por su parte, la buscó, encontró y amenazó de muerte con un puñal. Ante esto, ella lo denunció, por lo que se le acusó del delito de lenocinio,<sup>44</sup> el cual estuvo tipificado como tal en el Código Penal de 1931<sup>45</sup> (véase figura 7). Los dibujos muestran, bajo la óptica del “realismo a la mexicana”, la liberación de la mujer no sólo de la condición de abuso, sino también de la condición de prostituta.<sup>46</sup> En el primer cuadro se ve el ros-

<sup>44</sup> M. Aviña Jr., “Explotaba a la mujer”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año III, n. 302, 19 de agosto de 1948, p. 13.

<sup>45</sup> *Código Penal Federal*, Talleres Gráficos de la Nación/Tolsa y Enrico Martínez, 1931, p. 43.

<sup>46</sup> “realismo a la mexicana” es un término acuñado por Juan Manuel Aurrecochea y Armando Bartra, *Puros cuentos II. Historia de la historieta en México, 1934-1950*, México, Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, p. 192.

tro feliz del explotador. Conforme avanza el relato, se ven caras sin expresión, el movimiento del brazo del abusador al darle un golpe a la mujer y la sombra de ésta y su hijo al abrir la puerta y salir a la gran ciudad. Finalmente, en el último cuadro se ve la actitud del explotador ante la llegada de la policía.

La historieta “Salvaje golpiza le propinó un abominable cinturita”, publicada el 18 de abril de 1849, contaba la historia de una guapa mujer de nombre María Guadalupe C. Hernández y del “pachuco” Enrique Camargo Piña<sup>47</sup> (véase figura 8). Este último, muy conocido en “todos los cabaretuchos de mala muerte”, la conquistó utilizando “frases aprendidas entre ‘pachucos’, ramerías, etcétera”, y la hizo su amante, pues veía en ella “su futuro *modus vivendi*”. La narración continuó:

Fotografía 4. Cansada al fin de trato tan brutal, ya que a pesar de ser ella una ramera, no le soportaba, un buen día decidió abandonarlo; el pobre “cinturita”, sintiéndose solo y desamparado en este mísero mundo, acompañándose de dos amigos de él, José Luis Pomar y Ángel Contreras Ramírez, se puso a buscar a la infiel y desnaturalizada María que así lo había dejado.

Fotografía 5. Quiso la mala suerte de María que los tres hombres la encontraran en el “Centro Piñero”, antro que no sólo es centro de reunión de rufianes, sino un verdadero foco vergonzante de toda clase de delincuencia. Ahí trabajaba María y se encontraba bailando con un cliente cuando entró Enrique y sin decirle agua va, la emprendió a botellazos con ella. Dos policías que de vez en cuando arriesgaban un ojo, vieron lo que sucedía y cargaron con los tres al bote.<sup>48</sup>

Las imágenes revelan los hechos a través de los claroscuros en el dibujo, lo que da dramatismo a la circunstancia humana. El rostro de la mujer es, por ejemplo, de absoluto terror. Estas ilustraciones mostraban al “pachuco” en el acto de golpear en la cara a la mujer y al policía adelantándose para detenerlo. Llamó la atención los comentarios acerca de la mujer, quien se cansó

<sup>47</sup> “Salvaje golpiza le propinó abominable cinturita”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año II, n. 537, 18 de abril de 1949, p. 7.

<sup>48</sup> *Idem*.

del maltrato “a pesar de ser ramera”, y del antro, “foco vergonzante de toda clase de delincuencia”.<sup>49</sup>

En la fotohistoria de Nico Medina y Adrián Devars Jr. titulada “El ‘Pichi’ se vengó de la niña” y publicada el 20 de septiembre de 1948, la caracterización del “cinturita” como un pocho recién llegado a la capital y perseguido por la policía refuerza la imagen estereotipada del “pachuco”:

Fotografía 1. Peter Paches es un pocho que acaba de llegar de United States, donde vivía a costa de las mujeres. Lo persiguió la policía de allá y tuvo que refugiarse en su país natal, México, donde comenzó de nuevo en las andadas buscando alguna incauta cabaretera para que lo mantuviera y viviera sabrosamente.

Fotografía 2. Pero tropezó Manuela Bacatete, cabaretera de tercera categoría en el ramo respectivo y ya estaba muy quemada de los “pichis” barriotereros. Peter Paches, le habló en pocho y le dijo: Mi quererte y llevarte en “my car” todos los días. Iremos a ver el “show” y luego a los dancings. Tú ganar mucho money for mi. ¿Like? Manuela no aceptó.

Fotografía 3. La muchacha salió a la calle, pero Peter Paches la siguió instándola a que aceptara sus proposiciones. “Mira darling” le decía para agregar: “Yo hacerte ‘very’ happy”. Yo quererte con todo “my heart”. La joven siguió impertérrita su camino sin hacer caso al pocho que de todas maneras quería que Manuela le correspondiera.

Fotografía 4. Como Manuela era molestada por Peter se cambió de cabaret y fue a “La Falena Inquietante”, donde bailaba “Kosentina”, una vedette rusa que nadie entendía. Solamente que tenía un cuerpo bien formado y se movía como un gusarapo dentro del agua pútrida. Manuela encontró allí a su hombre y se puso a bailar un danzón.

Fotografía 5. Peter Paches indignado por haber sido rechazado por Manuela, se lo fue a contar a Eduviges Cantalauva, que era enemiga irreconciliable de Manuela y entre los dos maduraron un plan para realizar una terrible “vendetta”. Le cortarían la cara. Primeramente le buscarían camorra cuando se encontrase en la barra del cabaretucho.

<sup>49</sup> *Idem.*

Fotografía 6. Ya puestos de acuerdo se dirigieron a “La Falena Inquietante” y encontraron a Manuela en la barra apurando un anís, integrado con agua y azúcar. Un insulto de Eduviges fue la chispa para el pleito. Peter agarró a Manuela para que no le fuera a pegar a su cómplice. No podemos publicar los insultos que se dijeron ambas cabareteras. No se pudieron agarrar de lleno porque Peter lo impidió.

Fotografía 7. Pero la cuestión no paró allí, pues las dos enemigas se citaron para un duelo a muerte en los llanos de la Escuela de Tiro. Hasta allí fueron y cada una se puso en guardia, teniendo en ristre sus correspondientes navajas. Brincaron una alrededor de otra pero no se acercaban ni de relajo.

Fotografía 8. En esos momentos llegó Peter Paches y agarró a Manuela. Cosa que aprovechó Eduviges para rayarle la cara a la pobre maniatada. Luego fue secundada por el pocho que también quiso marcar a la mujer que no había aceptado sus amores. Fue una escena truculenta, puesto que Manuela sangraba mucho por las dos mejillas.

Fotografía 9. La víctima de estos dos desalmados fue recogida por la Cruz Roja y conducida al edificio de Durango donde fue curada. Tenía varias heridas en la cara que le dejarán cicatrices perpetuas. En tanto la policía busca a Peter, el pocho y a su cómplice para que respondan a este grave delito<sup>50</sup> (véase figura 9).

Las claves, como marcas de la representación de la vida nocturna, tienen en este relato un apoyo iconográfico notorio. La secuencia de fotos permite apreciar a un individuo muy galán, con un gorro de marinero, saco y camiseta polo, tratando de convencer a la muchacha, quien lo rechaza en tres escenas con diversos gestos con la mano y adelantando el paso. En la siguiente secuencia, vemos a la muchacha bailando “danzón” con un hombre también con atuendo de marinero, lo que ubica la imagen del hombre fronterizo enfrentándose a su “enemiga” en el plan descrito. La última secuencia muestra a las mujeres con sus abrigos y bolsos peleando afuera del antro y a la víctima recibien-

<sup>50</sup> Textos de Nico Medina y fotografías de Adrián Devars Jr. (o Devarson), “El ‘pichi’ se vengó de la niña”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año IX, n. 507, 20 de septiembre de 1948, contraportada. Se conservó la ortografía original.

do los navajazos en el rostro y siendo atendida por la Cruz Roja. Otros elementos mencionados en los textos dejan ver la composición de este imaginario: las frases en *spanglish*; el nombre del tugurio: ‘La Falena Inquietante’ —es decir, la prostituta amenazadora, en términos eróticos—; la presencia de la *vedette* rusa Kosentina, “que tiene un cuerpo bien formado y cuando se mueve parece un gusarapo en agua pútrida” —primera vez que encontramos mencionada a la exótica—; el danzón; y las marcas de navaja en la cara. En la primera parte de este trabajo, habíamos visto cómo se fue presentando el “cinturita” como personaje de la vida nocturna. Ahora, en esta segunda parte, estamos frente a la estilización de un modo de actuar que la prensa denominó pachuquismo y que mostraba el impacto de la práctica en la vida urbana, en particular en las zonas marginales.<sup>51</sup> Es interesante cómo se reitera el señalamiento al extranjero.

La fotohistoria titulada “Pachuco’ cavernario”, publicada el 25 de octubre de 1948, añade otros elementos, como la muchacha provinciana, quien vive tranquila y cuida de su hermanito, y el tipo clásico del “pachuco barato”, “pachuco cavernario”, quien la convence de seguirlo a la capital para luego explotarla aplicando su “arte”. Este viaje es el de la ingenuidad a la sordidez de la vida nocturna. La imagen de la ciudad de México como foco o entraña del vicio estuvo nutrida por estos viajes de la provincia al centro del país. Mireya Gutiérrez viajó a la capital con Eduardo del Río, quien, para granjearse la confianza de la chica, hizo migas con el hermanito de ésta, a quien prometió volver con juguetes y dulces; “el niño lo veía como su hermano mayor”. Una vez en la capital, el hombre llevó a la muchacha a los centros nocturnos y le dio de beber licores adulterados “que vend[ían] en esos antros de vicio” sin que ella sospechara sus intenciones: “Mireya tomaba con gusto, porque estaba lo que se llamaba enamorada de su hombre, sin imaginar la trampa que Eduardo le estaba tendiendo con aquellas invitaciones”. Cuando el “pachuco” no tuvo dinero para pagar la droga, le pidió a la muchacha que lo ayudara bailando con hombres que le pagarían

<sup>51</sup> *Idem.*

por hacerlo. Esto le permitió obtener buenas ganancias. Los maltratos brutales —la golpeaba con un fierro “de grandes dimensiones”— comenzaron cuando ella no llegaba con la cantidad de dinero esperada: “entonces el enamorado galán que ella conoció en Guadalajara se transformaba en irascible sujeto dispuesto a todo”. Cuando la vida se volvió insoportable para la chica, y tras haber recibido varias amenazas de muerte, ésta acudió a la policía. El sujeto fue detenido y enviado a la cárcel<sup>52</sup> (véase figura 10).

La secuencia fotográfica muestra a un individuo con un saco y sombrero de ala ancha abrazando a una muchacha con un delantal; a este sujeto consintiendo al hermanito de la chica; la parte trasera de un autobús, sugiriendo la salida; a los amantes bebiendo en un antro en posición de brindar; al tipo amenazante, con un cigarrillo en la mano y de pie, solicitando a la muchacha que le ayude a conseguir dinero; al tipo sentado en un cómodo sofá contando los billetes, con la chica sentada en el brazo del mueble y llevando un abrigo y la cabeza cubierta; al sujeto jalándola del cabello y golpeándola con un tubo; al “pachuco” en la misma actitud amenazante y a la mujer denunciando los hechos frente a la policía. Hay toda una estética narrativa. Los componentes de esta fotonovela subrayan la propaganda del pachuquismo como una práctica “depravada” y ligada a la trata de blancas que conducía a las mujeres al maltrato y la violencia, pero también subrayan la imagen de la ciudad como un territorio que ofrecía en sus márgenes sociales espacios para el desarrollo de dichas acciones consideradas criminales. La intención didáctica y la moraleja son impecables. En esta fotonovela, encontramos la nota roja narrada en tono de ficción, volcada en una narración visual evidente que la acerca al territorio de las fotonovelas. En ella se sintetiza la moraleja y se dirige un mensaje visual de golpe.

La prensa registró de manera cotidiana la violencia doméstica cometida contra las cabareteras por parte de los “pachucos”.

<sup>52</sup> Textos de Nico Medina y fotografías de Adrián Devars Jr. (o Devarson), “Pachuco cavernario”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año IX, n. 512, 25 de octubre de 1948, contraportada.

Las historietas, como hemos visto, reforzaron a través de la ficción del dibujo la verosimilitud de la fotografía en estos relatos visuales actuados. La historieta “Le hundió un picahielo a su ‘pichi””, publicada el 23 de agosto de 1948 en *Magazine de Policía*, contaba la historia de una mujer que hirió a su explotador hundiéndole un picahielo después de una fuerte discusión y de las amenazas de muerte que éste le profería en estado de ebriedad<sup>53</sup> (véase figura 11). Expuestas con estos medios que oscilan entre la realidad de la fotografía posada y la ficción de los dibujos, las historias aquí contadas completan un primer parámetro para apreciar el comportamiento social de los explotadores de mujeres, ya sean “pachucos” o “cinturitas”, los cuales estaban muy lejos, por supuesto, de los esencialismos en la identidad mexicana que le atribuiría Octavio Paz al personaje.<sup>54</sup>

Ya mencionamos cómo, de acuerdo con la nota roja, los músicos que tocaban en los centros nocturnos y salones de baile ejercían también como “pachucos”<sup>55</sup> (véase figura 12). Su actuación estaba registrada dentro del perímetro del centro de la metrópoli —en el que hemos insistido tanto—, el cual identifica a la pobreza y la marginalidad urbana con los cabarets más sórdidos:

Hay datos precisos que permiten asegurar que la mayoría de los músicos que trabajan en cabarets de tercera o cuarta clase son los principales instigadores de hechos delictuosos que son conocidos por las delegaciones policiacas de esta capital. Los músicos que son controlados por el sindicato X que por cierto tiene sus téticas oficinas en la calle de Pensador Mexicano y cuenta con la dirección de un líder profesional y, por consiguiente, peligroso chantajista, de apellido Flores, van a los cabarets de la calle del Molino Rojo, Palmitas, Agua Azul, Trianón Palace, Agua Roja, etc., con la idea muy adentrada de conseguir pronto un “barco” y obligar a la chica que

<sup>53</sup> M. Aviña Jr., “Le hundió un picahielo a su ‘pichi””, *Magazine de Policía*, México, D. F., año XI, n. 503, 23 de agosto de 1948, p. 7.

<sup>54</sup> Octavio Paz, “El pachuco y otros extremos”, en *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950. Hay una construcción de un perfil social elaborado por la prensa. Algo similar al del pachuco, en ese sentido, fue el de los “apaches” en el París de la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>55</sup> Enrique Félix Enciso, “Músicos pachucos”, *Magazine de Policía*, México, D. F., año III, n. 311, 21 de octubre de 1948, p. 7-8. Se ilustra esto con el fotoreportaje de Sergio Enrique Fernández, “Insaciables ‘pachucos’...”.

merece ese nombre a que le pase hasta cincuenta pesos diarios. Cuando la mariposilla no accede tiene que pagar cara su negativa, porque recibe una paliza de órdago y pobre de ella si va a quejarse a la delegación [...] No hay explicación posible, pero es el caso que los músicos de cabarets o de salón de baile, tienen tanto atractivo para las mujeres, como los hombres que visten uniforme.<sup>56</sup>

Enrique Félix Enciso, el periodista que escribió lo anterior, aseguraba haber realizado “una recopilación con datos precisos” sobre cómo actuaban los músicos “pachucos” en los cabarets de segunda, tercera y cuarta categorías. Ponía de ejemplo lugares como Río Rosa, Tabares, Waikikí, Bagdad, Bremen y Macao, a los cuales describía “llenos de músicos que tienen el instrumento como un pretexto y que no son otra cosa que “pachucos” descarados que no pudiendo permanecer toda la noche en el centro de vicio en donde trabajan recurren a ese subterfugio”.<sup>57</sup> La prensa describe bajo el signo de la condena. Resulta casi imposible restituir la mirada desde abajo. La imagen presentada en la mayoría de los fotorreportajes de nota roja resulta lapidaria y concluyente.

Músicos con trayectoria y formados en escuelas aseguraron a Félix Enciso que estos “músicos de cabaret” no eran sino advenedizos que aprendían cualquier instrumento de manera lírica y sin consistencia profesional. Por lo general, se trataba de jóvenes que no pasaban de los 25 años de edad y que acudían al centro nocturno a exigir que se les pagara con bebida. El *modus operandi*, según el reportero, era el siguiente:

[...] el jefe del grupo lanza al espacio un estentóreo: “Hey familia, el danzón ‘Negra Consentida’ y el chotis ‘Madrid’ serán dedicados a don Fulanito, que está en la mesa 5, acompañado de la distinguida damita, señorita Tecla Gutiérrez, de la mejor sociedad de México, D. F. El aludido se pavonea y se siente orgulloso. Y no nota que su acompañante, una morena de no malos bigotes, voltea y hace un guiño significativo al jefe del grupo que está trepado en el tapanco en donde los músicos rascan los metales de su instrumento.”<sup>58</sup>

<sup>56</sup> *Idem.*

<sup>57</sup> *Idem.*

<sup>58</sup> *Idem.*

Esta crónica pretendía apegarse a los hechos concretos, que señalaban a los músicos “pachucos” como individuos que, además de percibir su sueldo en los cabarets “de la zona galante de México”, vivían con lujo gracias a las ganancias obtenidas por cabareteras. Las denuncias por robo fueron las más frecuentes y sirvieron como materia prima para los periodistas. Entre ellas está el caso de robo a un mecánico que había estado tomando cervezas y fichando con una chiquilla de quince años en el cabaret Bohemia, “un antro de vicio tétrico a donde acuden rufianes de la peor especie”. La muchacha lo llevó después al Agua Azul con la intención, según ella, de molestar a su “pachuco”. Envalentonado por las copas y mostrando el dinero y la navaja, el mecánico le dijo que fueran a ese cabaret, donde la pareja de la muchacha era trombonista. Siguiendo la práctica, el “pachuco” y el mecánico se liaron en una discusión que decidieron terminar. La muchacha los convenció de irse a un lugar más apartado, para lo cual se subieron a un coche. El mecánico resultó golpeado y robado. No fue posible dar con el músico, ya que los músicos “pachucos” se habían convertido en unos “influyentazos”.<sup>59</sup> Dicha forma de dirimir las diferencias entre individuos formó parte de la sociabilidad popular en diferentes periodos.

Además de los procedimientos tradicionales, los músicos “pachucos” amenazaban a los dueños de los establecimientos con montar huelgas si no se les permitía regentear a más de una cabaretera. Así pudo verificarlo Félix Enciso en los cabarets de Calzada del Niño Perdido, Bolívar y Santa María de la Ribera. Enciso también denunció las corruptelas de diversas delegaciones policiacas, donde no les pasaba nada a estos personajes debido a que sabían historias sobre los policías. Podían cometer abusos graves o golpear salvajemente a las mujeres y seguir “tocando *swings* y danzones” sin que nadie se atreviera a molestarlos. Por su parte, los músicos de Peralvillo —también los músicos tenían sus territorios— se habían transformado en “cinturitas”. De este modo, el reportero consignó la violencia de un saxofonista hacia una cabaretera, a quien golpeó, torció del brazo y pegó con una

<sup>59</sup> *Idem.*

botella en la cabeza por no entregarle el dinero que había ganado complaciendo a un militar. Otro caso registró el abuso y trata de blancas por parte de un pianista que trabajó en un cabaret cercano al Teatro Lírico.

Otro caso más hablaba de la organización de músicos en una banda criminal que iba más allá de la práctica local e individual. Se trataba de

[...] un grupo de rufianes que han sembrado el pavor en los centros nocturnos, porque son peligrosos cinturitas e insaciables “pachucos”, que se solazan en golpear rudamente a las jovencitas que no les dan el dinero que ellos piden por “sus amoríos exclusivos”. Tal cosa constituye una lacra más que agregar a las ya muchas que tienen los músicos de esta capital, muchos de ellos acaparadores de chambas en radioemisoras y cabarets, sin que dejen nada, ni una “paloma”, siquiera para los verdaderos artistas: músicos que han estudiado en el Conservatorio o en la Escuela Libre de Música, obteniendo los conocimientos suficientes para figurar en cualquier grupo organizado. Ojalá que este reportaje de *POLICIA*, fundado en hechos concretos, merezca alguna atención y se ordene una investigación que se traduzca en la captura y encarcelamiento de los músicos-“pachucos”.<sup>60</sup>

Desde el inicio de la crónica, descubrimos las pretensiones de verosimilitud del reportero y la expectativa de que los hechos concretos valieran no sólo para hacer propaganda del miedo, sino también para que pudiera ejercerse la autoridad.

El discurso gráfico describió, de forma paralela en una fotografía en la que no se ven los músicos ni mucho menos a quién están mirando, una escena en la que un supuesto saxofonista no perdía de vista la actividad de su mujer. Esto respalda la narración en cuanto a la invención de una práctica recurrente, que puede observarse si se mira el cuadro con detenimiento. La imagen, se decía en el pie de foto, era la “clásica escena nocturna” en la que una muchacha “indefensa” atiende a sus clientes para obtener dinero, mismo que entregará al “pachuco”. En otra foto, se muestra a un individuo del que destacan sus cualidades físicas. Una última es la toma de una pareja que espera en una delegación

<sup>60</sup> *Idem.*

de policía. El texto puso énfasis en que “la mujer teme encontrarse con su ‘músico’”.<sup>61</sup> El montaje y la composición de este fotorreportaje subraya la misión propagandística de *Magazine de Policía*: propiciar el temor a la vida nocturna. Las fotos por sí mismas no revelan los “hechos concretos” descritos en la crónica periodística. Hay un relato paralelo al texto llevado al límite en la foto.

La primera foto —no posada— muestra el ambiente festivo del baile en pleno al interior de un centro nocturno, con las parejas bailando y los músicos interpretando. La segunda foto muestra a un hombre comiendo, mientras que la tercera muestra a una pareja abrazada; el reportero ofrece la explicación de ambas. La cuarta foto es de una mujer que sonríe y muestra las piernas; de acuerdo con el reportero, lo hace para incrementar la ganancia de su músico “pachuco”. Por último, se encuentran las imágenes del terror: en una de ellas se ven las piernas de una mujer sobresaliendo de un hueco, lo que indica que está siendo enterrada por su asesino, mientras que en la otra se ve a una pareja tras las rejas.<sup>62</sup> De nuevo, nos encontramos ante el juego entre la realidad y la ficción, el cual muestra el aspecto más dramático de estas historias hasta llegar al terror.

Como dijimos al inicio, en *Magazine de Policía* se caracterizó a la cabaretera-prostituta, a quien se distinguió de la cabaretera-actriz, y al “pachuco”, así como su relación con las tensiones sociales derivadas de las campañas de “higiene moral” en la ciudad de México, en particular con la temática de la trata de blancas. A lo largo de estas páginas, se vio que a la imagen de la cabaretera-prostituta se le asignó como origen la coyuntura de la Reforma Cárdenas-Siurob, la cual se extendió a lo largo de tres décadas.

Al mostrar la explotación sexual que sufrían las mujeres a manos de sus maridos o parejas, vimos también que la violencia era generalizada en los ámbitos doméstico y público. La nota roja denunciaba los procedimientos de los “pachucos” así como de las bandas criminales con respecto a la trata de blancas. A través de dichas denuncias, especialmente las que estaban presentes en

<sup>61</sup> *Idem.*

<sup>62</sup> *Idem.*

los medios visuales de las historietas y las fotohistorias, se buscó aleccionar al público acerca de la amenaza cotidiana que niñas, jovencitas y mujeres adultas podían sufrir si entraban en contacto con algún elemento de estos grupos de delincuentes: la moderna celestina, el novio agringado, el futuro esposo servicial, los músicos de cabaret, hasta las mismas cabareteras y, por supuesto, los dueños de los cabarets, las “madames” y los policías. La denuncia a través de las páginas de *Magazine de Policía* sirvió también para plasmar las posiciones moralistas y moralizantes de los articulistas y del mismo suplemento. Sin embargo, para lo que aquí atañe, esta lectura desde la mentalidad acentúa las características de los relatos policiacos, en los que se aprecian las altas dosis de violencia padecidas por un sector de la población, la vulnerabilidad de la mujer en el ámbito doméstico y el riesgo permanente de caer en las trampas perversas de los tratantes, sobre todo en los espacios de ocio.

Asuntos tan importantes como la transición de la calle al cabaret de los escenarios para el ejercicio de la prostitución; la relación de las cabareteras con el hampa, lo sórdido y lo urbano acentuada en la vida nocturna; las expresiones moralizantes vertidas en *Magazine de Policía*; y los relatos compuestos en los fotorreportajes de dicha revista nos colocan frente a una temática que hay que valorar desde diversos ángulos y enfoques, y ante la cual hay que encontrar la mejor manera de entrecruzar estas aristas.

#### FUENTES CONSULTADAS

##### *Hemerografía*

*Magazine de Policía*, México, D. F., 1946-1948.

*Suplemento Magazine de Policía*, México, D. F., 1946-1948.

### *Bibliografía*

- APPIGNANESI, Lisa, *The Cabaret. Revised and Expanded Edition*, New Haven, Yale University Press, 2004, 265 p.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Sergio, *Los bajos fondos. El antro, la bohemia y el café*, México, Cal y Arena, 1988, 152 p.
- JELAVICH, Peter, *Berlin Cabaret*, Estados Unidos de América, Harvard University Press, 1996, 336 p.
- MONROY, Rebeca, “La revista *Todo*, de Félix Fulgencio Palavicini y la nota roja”, en *Nota roja. Lo anormal y lo criminal en la historia de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia [en prensa].
- MONSIVÁIS, Carlos, *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza, 1994, 96 p.
- PAZ, Octavio, “El pachuco y otros extremos”, en *El laberinto de la soledad, México*, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- PULIDO LLANO, Gabriela, “El espectáculo ‘sicalíptico’ en la ciudad de México, 1940-1950”, en Rodolfo Palma Rojo, Gabriela Pulido Llano y Emma Yanes Rizo (coords.), *Rumberas, boxeadores y mártires. El ocio en el siglo XX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014, 92 p. (Colección Claves para la Historia del Siglo XX Mexicano).
- , *El mapa del pecado. Representaciones de la vida nocturna en la ciudad de México, 1940-1950*, tesis de doctorado en Historia y Etnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2014.





# HOY POR HOY



Victima del amor comprado.

A un costado del jardín que el cirujano utilizó, anexo al gran Morelos, en la avenida Hidalgo se había formado parte del antiguo Hospital colonial, el hospital Morelos, el centro donde la prostitución arroja la carne de la mujer, lastimada por la concupiscencia humana. Llegada por las enfermedades y vilipendiada por la sociedad entera.

La carne, triste, perseguida por el desprecio social, llega durante las noches en una camioneta amarilla. La camioneta se estaciona frente a los cabarets, a las puertas de las casas de placer y recorre las calles en que las irregulares se esconden en los zaguanes obscuros, apachando el paso del hombre que la arrojara unas monedas en su mano después de simular un amor ardiente. A la medianoche llega el camión al cabaret que figura de turno en la lista de la policía sanitaria. Aunque la música está tocando lo mejor de su repertorio, penetran los agentes e interrumpen la fiesta. Las mujeres corren como si fuera el congreso de algún fantasma, e huyendo de un grave peligro. Los agentes arrestarán, imprecables a las que no llevan en los carretes sanitarios de que son provistas el sello de la más reciente visita en el dispensario del hospital Morelos. Aunque griten, rueguen, lloren y aun traten de ocultarse tras de algún amigo, los nombres de sanidad las conducen hasta el camión. Y estas escenas se producen en todos los cabarets sin importar la categoría; a las niñas de los dancing, en las calles céntricas en que abundan los pecadores vergonzantes, las claudes. Y para las primeras horas

del día siguiente, el llamado depósito en el Morelos, está poblado de mujeres que llevan vestidos de recepción, trajes de baño, modestos sastreros, ropas de percal, elegantes vestidos de tela costosa y calzadas con los modelos de la caprichosa moda. Algún cretino que se trabaja de actor que acaba de salir de alguna mascarada o un baile de disfraces.

Las cinco de la mañana, todas esas mujeres que estaban al marzeno del Reglamento de Sanidad, pasan al baño de vapor. Los afeites y peinados desvaoceren, y tras del aseo, las que llevan trajes de baile se estrecen por el frío que sienten. A esa hora se advierte el sombrero que es el edificio ocupado por el hospital Morelos. Era un convento de las hermanas juanas que ya se sabe que hacen votos de cuidar a los enfermos. En ese edificio el año de 1858, don Diego López, estableció el primer hospicio que para niños se abrió en la América. Esos niños pertenecían a la clase indígena que gemía bajo la ocupación de los conquistadores y criollos que habíanse acomodado prontamente a la nueva situación. Mucho tiempo fue hospicio y después hospital, hasta que el gobierno liberal, ocupando el convento que fue inconmovido de la iglesia de San Juan de Dios, resolvió que se destinara a la curación de las mujeres que sufren consecuencias del tráfico del amor.

Antes de 1920 el Juárez y el Morelos no se asemejaban nada. No había la impresión de horrendos sótano, llenos de inmundicia, escenas de elementos con salidas malpuestas y con aspecto de cárcel. El hospital Juárez que se adelantó al

Morelos, se asemejaban mucho. Los dos y ahora aquí, es uno de los más bellos hospitales de la capital, quizá el único.

El Morelos, más tarde, mediante la intervención del doctor José Ortiz Tirado, se transformó notablemente. Las salas se volvieron blancas, los pisos se modernizaron, y de medicinas e instrumental de cirugía no faltaba ni lo más indispensable. El doctor Ortiz Tirado, creyendo que la mujer que se arrojaba a la vida libre lo hacía por falta de algún oficio en qué ganar la vida, estableció talleres de algunas industrias: fabricación de medias, de muebles de mimbre, bordados, confección de ropas, y aún estableció una escuela destinada a que se ilustraran las ignorantes, instruyéndolas en lo más elemental.

El hospital evolucionó notablemente mientras el médico Ortiz Tirado, que ya era aplaudido como cantante, no se desentendió de su profesión para dedicarse al canto. Pero a los quince años de esa labor, el doctor Ortiz Tirado abandonó el país en busca de otros aplausos y otros horizontes, y el hospital Morelos detuvo su marcha, y aun retrocedió bastante en lo que había adelantado. Los blancos que los muros desaparecieron y las salas fueron pintadas a colores preferidos por médicos y administradores. Solo la sala de maternidad, que fue educación igualmente por el doctor Ortiz Tirado, siguió funcionando con la misma precisión de antes.

El local fue calculado al hacer la distribución y pedir el equipo para unas cuarenta enfermeras, pero al número era insuficiente. Dentro de sus muros se alberga una población media de sesenta personas al día, todas ellas mujeres que por sus padecimientos ofrecen al médico toda la gama de enfermedades sexuales. Llegan algunas de doce años o un poco menos, ya contagiadas por las enfermedades.

Todas que llegan, especialmente las que la camioneta de Sanidad entregan diariamente, son la reproducción de la vida de "Santa". Son otras muchas "santas", que no tienen, ni tienen, la fortuna de que otros Federico Gamboas les dedicaran páginas tan emotivas como las de su novela. Una novela con nombre de mujer, que sigue produciendo a los herederos del autor, fuertes cantidades por derechos de venta, y que, con frecuencia, les hace decir a los autores:

—Somos los únicos que honestamente viven de una mujer, haciéndola una piñata, a quien a que todo las mujeres de la especie de "Santa", seaban en su vida por entregarle a su hombre, el dinero que ganan, reproduciéndose así el trabajo del rástano en la columna. "Santa", la mujer que perdió su virtud en Chimalistac, a manos de un oficial del ejército, y que impulsada por la vergüenza cayó en manos de una tratante de blancas, de esas que andan por pueblos y ferias en busca de corazones inquietos

que anhelan otros horizontes, que se encargar de conducirla a un lugar de las calles de Anáhuac. La ascensión en la escala de la sexualidad, que la hizo famosa entre los retro políticos y riacachones, para caer en lo más profundo de la sima —¿sería una alusión al Morelos?— seguida por la amistad que la profesaba el ciego pianista, consuegro de esas señoras almas que se consumían en el vicio.

Y mientras los médicos osan visitar y resolver quienes quedan y quienes recobran su libertad, circunstancia que depende del estado de salud de cada una de ellas, se desarrollan escenas en las que la explotación, que no falta en ninguna parte, asoma sus garras muchas veces que por la noche sienten a los cabarets esperando la ficha de su copa a comición que paga el hombre que quiere bailar y beber, de los encerrados a sus hijos. Son mujeres que se han visto por sus hombres que bien pronto las abandonaron y desechadas que el abandono del esposo o del amante, las hace salir a la calle en buses del dinero que les hace falta para sostener a los suyos, y cuando son chiquitas los dejan dormidos y encerrados con llave. Y si son conducidas al hospital Morelos, tienen que pasar por la noche sientes a los cabarets a su domicilio, a impartir las primeras atenciones a sus hijos, a la casa de su hospital. Las celadoras, mejor dicho, las mayores que tienen a su cargo las salas, en cuanto se das cuenta, a eso de las seis de la mañana, cuando por la noche anterior llevó a mujeres de algún doctor, que se le dan a la noche, cuando que asen los inodoros y educados, la bor humillante para cualquiera que tenga alguna educación, se ve libran mediante alguna gratificación de cumplir con su obscuro trabajo. Y si quieren, papel cigarros o dulces, dentro del hospital hay un kiosco en donde cuestan el doble o el triple todos los artículos que se solicitan.

La clase baja proporciona el mayor contingente de mujeres enfermas, y por razón de su educación, frecuentemente provoca terribles escenas en la fortuna de hospital. Algunas veces se han evadido las regulas, aunque no todas y otras han tratado de incendiar el hospital. Es la clase que más hace sufrir a los médicos y enfermeras, se necesita estar dotado de una paciencia ilimitada para domarlas por medio de la dulzura. Ese mundo, la escoria social, toda esa gama de la pobreza, producida por la explotación, que no tiene, a veces, de decirse, precedida por una notable similitud de un Cristo, que hay en la escalera conventual. Tal vez sea el símbolo de los dolores que alberga el Morelos, o quizá la imagen de la resignación de que deben estar provistas las enfermeras para esperar, pacientemente, el momento de retornar a la sociedad, para correr nuevamente los riesgos de padecer iguales enfermedades.

EFFECTIVAMENTE PAVONA TAN SOLO UNTANDOLO Y GARANTIZAMOS SATISFACCION ABSOLUTA GRANDES DESCUENTOS A COMERCIANTES

Mexican Chemical Sales Co. Calle Molina No. 40, Guadalupe, Jalisco.

Sírvanse mandarme, libre de portes y empaque, un pomo "PAVON LIQUIDO" para diez pistolas. Adjunto giro por \$7.50.

Nombre \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_ Lugar \_\_\_\_\_ Edo. \_\_\_\_\_

Pedidos reembolso, anticipar \$2.00.

ESPECIALISTA DE LA PIEL

Ezema, Manchas, Vitiligo, Pinta, Enfermedades Venéreas, Próstata, Debilidad Sexual, Sangre, Aplicación Científica "Penicilina". (Título Registrado 419, México y Europa, Imbabura, Calle Cárdenas 54, Despecho 50, DR. STARK — (Prop. 860)

ESPECIALIDADES CONTRA

Abrugas, espinitas, manchas, cutis áspera, poros abiertos, barro, caspa, calvicie, Tratamiento completo, \$20.00. Enviamos pedidos Correo certificado, previo adelanto del 50% en Giro Postal dirigido a "BONNINE", PRODUCTOS DE BELLEZA, Apartado 2242, México, D. F. Para respuestas escribir a: Rembes, Edificios Agencia Farinós y en Plaza.

OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Vista cansada, Miopia, Estrabismo (bioco), Conjuntivitis, CATARATA, NUBE, CARNOSIDADES, SORDEA, Oído supurado y doloroso. Caracteres constitucionales, Deanes, Hemorragias, Puntos de Sangre, Esguera, Férnicos, soliciten informes gratis. DR. JOSE G. REYES, Calle de Gemáles Obregón 5, Desp. 15, México, D. F. (Dos cuádras atrás Catedral)—Reg. D. S. P. 4701, Prop. 7752.

Figura 3. Anónimo, "Asiladas del Hospital Morelos", Magazine de Policía, México, D. F., año XVII, n. 371, 4 de febrero de 1946, p. 7. Hemeroteca Nacional de México

# CABARETS ¿PROSTITUCIÓN en GRAN ESCALA!



Este "nada" tiene a sus alrededores a un cabaretismo. Las escenas son puestas al día.

**Por SERGIO FERNÁNDEZ**

**INVESTIGACIONES HECHAS POR LA POLICÍA DEL DISTRITO FEDERAL** han conseguido esclarecer que en el interior de los cabarets y ciertos restaurantes de la ciudad de México existen establecimientos en los que se hacen reuniones de carácter político y social. Los datos que se han obtenido en estas investigaciones son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública. En otro cabaret, situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública. En otro cabaret, situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

Estos datos se obtuvieron en una investigación que se hizo en el interior de los cabarets y ciertos restaurantes de la ciudad de México. Los datos que se han obtenido en estas investigaciones son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública. En otro cabaret, situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

**REDES CONVIDO:**

Mediante una red de contactos se ha conseguido descubrir que en el interior de los cabarets y ciertos restaurantes de la ciudad de México existen establecimientos en los que se hacen reuniones de carácter político y social. Los datos que se han obtenido en estas investigaciones son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

**MAYTA SANROBERTA**

Las labores o movimientos que se han descubierto en el interior de los cabarets y ciertos restaurantes de la ciudad de México son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública. En otro cabaret, situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

**NINGUN CONTROL**

En las investigaciones que se han hecho en el interior de los cabarets y ciertos restaurantes de la ciudad de México se ha comprobado que no existen controles efectivos. Los datos que se han obtenido en estas investigaciones son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

para que la policía tenga una vez más, el deber de hacer un control, y además las autoridades de la ciudad de México, para que se asegure la tranquilidad de la ciudad de México. Los datos que se han obtenido en estas investigaciones son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

**CENTROS DE CONFIANZA**

Actualmente existen informaciones que indican que en el interior de los cabarets y ciertos restaurantes de la ciudad de México existen establecimientos en los que se hacen reuniones de carácter político y social. Los datos que se han obtenido en estas investigaciones son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

**SERVICIOS DOMESTICOS**

Se sabe que en algunos cabarets se hacen servicios domésticos para los clientes. Los datos que se han obtenido en estas investigaciones son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

**TRATA DE BLANCO**

Los trabajos de Chavero y Práxedes son los principales en esta industria. Los datos que se han obtenido en estas investigaciones son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

**REDES MALAS**

Una de las redes más importantes es la que se ha descubierto en el interior de los cabarets y ciertos restaurantes de la ciudad de México. Los datos que se han obtenido en estas investigaciones son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

**DESCRIPCIÓN DEL SITIO**



Una de las escenas. Algunos momentos bajo el disfraz de otros han sido tomados en las fotografías que se muestran en esta página. En la parte superior se ve a un bailarín en un momento de su actuación.



Las mesas son un atractivo para los clientes. En la parte superior se ve a un bailarín en un momento de su actuación.

**MATERIDAD Y FORTALEZA**

Otro aspecto trata de la necesidad de la maternidad en la industria de los cabarets. Los datos que se han obtenido en estas investigaciones son los siguientes: En un cabaret situado en la calle de San Mateo, se reúnen los miembros de la "Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica" para discutir los planes de la Secretaría de Educación Pública.

Figura 4. Sergio Fernández, "Cabarets: ¿prostitución a gran escala!", *Magazine de Policía*, México, D. F., año III, n. 286, 29 de abril de 1948, p. 3-4. Hemeroteca Nacional de México



Figura 5. Manuel Morán G., “Bracerías”, *Vea*, México, D. F., 20 de abril de 1945, p. 10. Hemeroteca Nacional de México

# Apuntes CALLEJEROS

1907 MANUEL MORÁN-G.



Figura 6. Manuel Morán, "Apuntes callejeros", *Vea*, México, D. F., 2 de marzo de 1945, p. 10. Hemeroteca Nacional de México



Figura 7. M. Aviña Jr., "Explotaba a la mujer", *Magazine de Policía*, México, D. F., año III, n. 302, 19 de agosto de 1948, p. 13. Hemeroteca Nacional de México



Figura 8. "Salvaje gopiza le propinó abominable 'cinturita'",  
*Magazine de Policía*, México, D. F., año XI, n. 537, 18 de abril de 1949,  
p. 7. Hemeroteca Nacional de México

AÑO 9 NUMERO 507 **MAGAZINE DE** SALE LOS LUNES

# P O L I C I A

COMPLETAMENTE AJENO A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA  
SEÑALAR LAS LACRAS DE LA SOCIEDAD ES SERVIRLA

## EL "PICHI" SE VENGO de la niña

TEXTOS DE NICO MEDINA  
FOTOS DE VARSON

1 Peter Faches es un pocho que acaba de llegar de United States, donde vivía a costa de las mujeres. Lo persiguió la policía de allá y tuvo que refugiarse en su país natal, México, donde comenzó de nuevo en las andanzas buscando alguna incauta cabaretera para que lo mantuviera y viviera sabonadamente.

2 Pero tropesó Manuela Bacateie, cabaretera de tercera categoría en el ramo respectivo y ya estaba muy quemada de los "pichis" harristeros. Peter Faches, le habló en pocho y le dijo: Mi querrie y llevávie en "my car" todos los días. Iremos a ver al "show" y luego a los dances. Tu ganar muchos money for mi. ¿Like? Manuela no aceptó.

3 La muchacha salió a la calle, pero Peter Faches la siguió instantámente a que aceptara sus proposiciones. "Mira darling" le decía para agarrar "the accorie" "very" happy. Yo querrie con todo "no herria". La joven siguió impertérrita su camino sin hacer caso al pocho que de todas maneras quería que Manuela lo correspondiera.

4 Como Manuela era molestada por Peter se cambió de cabaret y fué a "La Falena Inquietante", donde bailaba "Kocentinas", una vedette rusa que nació en Siberia. Solamente que tenía un cuerpo bien formado y se movía como un guisapero dentro del agua poirrida. Manuela encontró allí a su hombre y se puso a bailar un damazo.

5 Peter Faches indignado por haber sido rechazado por Manuela, se lo fué a contar a Eduviges Canalaura, que era enemiga irreconciliable de Manuela y entre los dos maduraron un plan para realizar una terrible "vendetta". Le cortarian la cara. Primeramente le buscarían camorra cuando se encontrase en la barra del cabaretecho.

6 Ya puestos de acuerdo se dirigieron a "La Falena Inquietante" y encontraron a Manuela en la barra apurando su auto, integrado con agua y arroz. Un insulto de Eduviges fué la chispa para el picho. Peter agarró a Manuela para que no le fuera a pagar a su cómplice. No podemos publicar los detalles que se dijeron ambas cabareteras. No se pudieron agarrar de lleno porque Peter lo impidió.

7 Pero la cuestión no paró allí, pues las dos enemigas se citaron para un duelo a muerte en los llanos de la Escuela de Tiro. Hasta allí fueron y cada una se puso en guardia, teniendo en ristre sus correspondientes navajas. Brincaron una alrededor de otra pero no se acercaban ni de rebato.

8 En esos momentos llegó Peter Faches y agarró a Manuela. Cosa que aprovechó Eduviges para rasparle la cara a la pobre maniatada. Luego fué ocupada por el pocho, que también quiso marcar a la mujer que no había aceptado sus amores. Fué una coqueta trucealita, puesto que Manuela sangraba mucho por las dos mejillas.

9 La víctima de estos dos desalmados fué recogida por la Cruz Roja y conducida al edificio de su rango donde fué curada. Tenía varias heridas en la cara que le dejarían cicatrices perpetuas. En tanto la policía busca a Peter, el pocho y a su cómplice para que respondan a este grave delito.

Figura 9. Textos de Nico Medina y fotografías de Adrián Devars Jr. (o Devarson), "El 'pichi' se vengó de la niña", *Magazine de Policía*, México, D. F., año XI, n. 507, 20 de septiembre de 1948, contraportada. Hemeroteca Nacional de México

AÑO 9 NUMERO 512 **MAGAZINE DE** SALE LOS LUNES

# POLICIA

COMPLETAMENTE BUENO A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA  
SEÑALAR LAS LACRAS DE LA SOCIEDAD ES SERVIRLA

## PACHUCO CAVERNARIO

TEXTOS: NICO MEDINA  
FOTOS: DEVARSON



- Mirreya Guillérriz en una real hermosa, como que nació en la Feria de Occidente, en donde corre la fama que solamente mujeres bonitas hay; disfrutaba de una vida tranquila en la tierra del lago de Chapala, y como sucede en todo esto, como a un hombre de no muy malos hábitos; el tipo clásico del pachuco-barato, de nombre Eduardo del Río Carbajal, que cuando la conoció contaba con dieciséis 26 años de edad, aprovechados para adquirir conocimientos en su "arte".
- Eduardo era un mañoso para el amor y para evitar que el hermano de Mirreya fuera con el chicle cuando él se sobreviviera en sus nacidos; lo miraba constantemente y llegó a ofrecerse que algún día lo traería a México y le compraría juguetes y dulces; aquello fue suficiente para granjearse el favor del chiquillo, que lo quería y respetaba como el fuera un hermano mayor; ante la admiración de Mirreya, que viendo la ternura de su novio aceptó venir con él a México.
- Convenida como estaba Mirreya, más allá de un unión del meloso Eduardo al acostarse en nada del permalito pequeño, que vive en el limbo de los juergueros que su estado la de Mirreya y Eduardo descendieron del automotor trasaportes que los trajó de Guadalupe, la ella, la guapa tapatía, venía muy ajena de que a ser víctima de un individuo que arrastra pat inintenciones, aun cuando se presentó con ella, para empantuzarla fácilmente.
- Ya en esta capital, Eduardo para cumplir el plan que se tenía trazado, llevó varias veces a Mirreya a los centros nocturnos, y después de bailar con ella, la invitaba a que honrara licores de esos adulterados que venden en esos andros de vida, en donde piden los ojos de la cara por una copa de "codorniz" marca "Merced". Mirreya tomaba con gusto, porque estaba lo que se llama enanoranda de su hombre, así imaginaba la trampa que Eduardo le estaba tendiendo con aquellas invitaciones.
- Llegó el día en que Eduardo no tuvo dinero para "el chivo" y le dijo seriamente a Mirreya: "Mira, mira, si puedes ayudarme a salir de esta patera...". "¿Cómo?" —le preguntó ella. "No necesito que me hagas otra cosa que ir a los cabarets a donde te he llevado y bailar y tomar con los que te inviten". Mirreya, entusiasmada como estaba, aceptó y como era joven y guapa obtuvo donde luego botanas gananciales, las que entregaba íntegra a su amante tenorio.
- La vida era ya insostenible para Mirreya, ya que además de los golpes con la varilla descomunal, diariamente la arrojaban de nuestro Eduar-dito, utilizando para ello un colchillo. Muchas ocasiones le dijo que si no continuaba asistiendo diariamente al cabaret y llevándose la acostumbrada cuota de docecientos pesos, la mataría, transformándola en una cafetera rusa, aunque porque él era dueño de fuerzas físicas, y no había quien se la hiciera sin pagárnela —todo para lograr las ganancias acostumbradas.
- Cuando Mirreya regresaba a su hogar, más allá de las calles de Arco de Beñán de esta ciudad después de haberse desvelado cansado y lad con los parroquianos del centro nocturno invitado por ella, tenía que entregar las ganancias su Eduardo de marraja, el que nunca le que fueran mayores de docecientos pesos del poder de ella si no lo había, porque entonces se moraba galán que ella conoció en Guadalupe transformaba en irascible sujeto después a
- Como la vida que llevaba la desafortunada era de los "vivi dominicos", no le otro recurso que llamar al criminal de la ciudad —tan raro en estos tiempos— y pedirle que hembra a su amante y lo llevara a la delicia curvada, en donde en presencia del del Ministerio Público acusó a Eduardo por traición y amenaza de muerte, además de obligarlo a ejercer la vida nocturna que había que llegó a esta capital. Todo aquello fue ciente para mandar a Lalo a la Penitenciaría

Figura 10. Textos de Nico Medina y fotografías de Adrián Devars Jr. (o Devarson), "Pachuco cavernario", *Magazine de Policia*, México, D. F., año IX, n. 512, 25 de octubre de 1948, contraportada. Hemeroteca Nacional de México



Figura 11. M. Aviña Jr., "Le hundió un picahielo a su 'pichi'", *Magazine de Policía*, México, D. F., año IX, n. 503, 23 de agosto de 1948, p. 7. Hemeroteca Nacional de México

